



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DON MIGUEL SUÁREZ ARCA

Sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, SC/000053 y SC/000054, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta y cinco minutos.	4163
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, abre la sesión.	4163
Intervención de procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	4163
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	4163
Intervención de la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	4163
Intervención de la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	4163
Primer punto del orden del día. SC/000053 y SC/000054.	
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, da lectura al primer punto del orden del día.	4164
Intervención del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para informar a la Comisión.	4164



	<u>Páginas</u>
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, suspende la sesión.	4183
Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta y cinco minutos.	4183
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	4184
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	4184
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	4187
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León).	4190
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	4194
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	4197
Intervención del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para responder a las cuestiones planteadas.	4200
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	4208
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	4210
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León).	4211
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	4212
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	4214
En turno de dúplica, interviene el Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte.	4215
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	4219
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León).	4219
Contestación del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte.	4221
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, levanta la sesión.	4222
Se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta minutos.	4222



[Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta y cinco minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Se abre la sesión. ¿Los grupos parlamentarios han de comunicar alguna sustitución? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenas tardes, señor presidente. El que les habla, José Ignacio Martín Benito, sustituye a Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo hace lo propio con Juan Luis Cepa Álvarez, Jesús Guerrero Arroyo está en sustitución de Miguel Hernández Alcojor y Consolación Pablos Romo... *[Murmullos]*. Pues no, es que me han pasado mal la chuleta, señor presidente. Consolación Pablos Labajo sustituye a Pedro González Reglero.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Benito. ¿Grupo UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Vanessa García Macarrón sustituye a José Ramón García Fernández.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora García. ¿Grupo Vox Castilla y León?

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Sí. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, Ignacio Sicilia sustituye a Javier Carrera.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Sí. Gracias, presidente. Beatriz Coelho Luna en sustitución de María Ángeles Prieto Sánchez, María José Ortega Gómez -quien les habla- en sustitución de David Beltrán Martín, José Luis Sanz Merino en sustitución de María Paloma Vallejo Quevedo, María Ángeles García Herrero en sustitución de María del Carmen Sánchez Bellota, Noemí Rojo Sahagún en sustitución de Emilio José Berzosa Peña y Raúl Hernández López en sustitución de Leticia García Sánchez. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora Ortega. Para comenzar, quiero dar la bienvenida al excelentísimo consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez-Agero y a todo su equipo de la Consejería que le acompaña. Y daré lectura al primer y único punto del orden del día.

**SC/000053 y SC/000054**

Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 53 y 54, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León”.**

Para hacer su exposición, tiene la palabra el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santoja Gómez-Agero.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, muy buenas tardes. Comparezco ante esta Comisión junto al equipo directivo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, que encabeza Mar Sancho, la viceconsejera, escritora de prestigio, para presentar... para presentarles los presupuestos de la Consejería y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes para el ejercicio 2023.

En esta comparecencia expondré los objetivos y las actuaciones para este período, prioritariamente orientadas a la protección y promoción del patrimonio, a garantizar el acceso de todas las personas a una cultura de calidad, al ejercicio y disfrute de la actividad deportiva y al fomento del turismo en Castilla y León. Todo ello con especial atención a las familias y al desarrollo del territorio rural en las nueve provincias, para asegurar una auténtica cohesión territorial.

Por supuesto, nuestro principal patrimonio, desde luego a mi modo de entender, nuestro principal patrimonio y recurso, la lengua española, desempeñará un papel determinante como eje vertebrador de nuestras políticas. Son unas cuentas que atienden las necesidades reales de los ciudadanos de Castilla y León, con el máximo aprovechamiento de nuestros recursos en beneficio de todos.

Y lo primero, antes de proceder a esta exposición, permítanme recalcar que los Presupuestos globales de Castilla y León, y por ende los de esta Consejería, han sido examinados por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, que avala estas cuentas como factibles, advirtiendo, eso sí, del contexto de materialización de numerosos riesgos, cuya acentuación se nos viene encima desde el agravamiento de la crisis energética a la escalada incesante de la inflación, al margen del cual parecerían situarse quienes desenfadadamente plantean gastos que distan mucho de ser razonables.

Además, permítanme añadir como punto de partida que nosotros –cuando digo nosotros obviamente me refiero al equipo directivo de la Consejería– tenemos claro, nosotros tenemos claras dos advertencias –como suyas, atinadas– de Ramiro de Maeztu: “Lo peor que se le puede decir a un pueblo es que el dinero se ha hecho redondo para que ruede, y con el dinero, que es cosa seria, no se juega, porque, si no lo dominamos, nos domina”.

Y es que no caben los juegos verbales, las ocurrencias ideológicas o la distracción en aras de la demagogia cuando ese dinero, como es el caso, procede de los



impuestos públicos y los fondos europeos, fondos que también son públicos y comunes, tan españoles como alemanes, franceses o italianos y etcétera, etcétera, países todos iguales en derechos y obligaciones.

El Proyecto de Presupuestos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para dos mil veintitrés asciende a 212.267.462 euros. He dicho bien, 212 millones. Esta cifra implica un crecimiento global sobre el último presupuesto aprobado en Cortes de un 50,92. Para ser exactos, 71,62 millones de euros. El crecimiento se concentra fundamentalmente en las inversiones, que aumentan un 67,29 %. Este aumento de las inversiones, unido al incremento de las transferencias de capital, que se amplían un 84,24 %, hace que el conjunto de las operaciones de capital crezcan un 79,08 %.

¿Cómo y en qué invertiremos el presupuesto? Vayamos por partes, que, como explicó Ramón Llull, místico mallorquín medieval: “No hay virtud -tampoco expositiva- sin orden”. Y, en consecuencia, empiezo por la Dirección General de Patrimonio Cultural.

El presupuesto de la Dirección General de Patrimonio Cultural, encabezada por don Juan Carlos Prieto Vielba, profesional de experiencia contrastada, es de 28,42 millones de euros y crece respecto del último presupuesto aprobado en Cortes un 14,43 %. Los gastos en el Capítulo 2, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, se mantienen invariables tras el incremento efectuado en ejercicios anteriores para potenciar el funcionamiento del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, que es un centro verdaderamente extraordinario, goza de reconocimiento yo me atrevo a decir que universal, lo... es un dato que tengo muy... muy contrastado y a veces, en Castilla y León, pues no somos conscientes o no valoramos lo suficiente las muchas cosas que tenemos. Y el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, para mí, el centro de Simancas es uno de ellos.

El conjunto de las operaciones de capital de los Programas de Promoción, Fomento y Apoyo al Patrimonio Histórico y de Investigación Aplicada, I+D+i, se incrementa un 13,96 % por mor de las actuaciones cofinanciadas... cofinanciadas con fondos finalistas. El montante principal de este presupuesto irá destinado a intervenciones directas sobre bienes de patrimonio cultural, lo cual supone 14,37 millones de euros en inversiones en la restauración y mejora de los Bienes de Interés Cultural, tanto muebles como inmuebles y arqueológicos, más los 2,96 (prácticamente 3 millones) destinados a estudios y trabajos técnicos y al impulso a proyectos... a proyectos culturales.

Esto conlleva que el importe global de las inversiones destinadas a la protección del patrimonio histórico crezca un 23,38 %. A través del Programa de Investigación y Desarrollo se destinan 103.000 euros a proyectos relacionados con la investigación aplicada a temas con el patrimonio histórico, destacando especialmente el arqueológico y etnográfico. Se continuará con las líneas de ayudas destinadas al apoyo a proyectos de investigación por importe de 635.000 euros.

Y tengo que incidir en una matización de importancia. El incremento presupuestario procede de fondos propios, no europeos, y el compromiso se suma... y el compromiso se cifra en la suma de 4.000.000 de euros anualmente durante un quinquenio, para alcanzar la cifra de 20 millones consolidados de incremento anual. En ello estamos. Así lo registrará la nueva ley de patrimonio cultural, que actualmente



está en el Consejo Económico y Social, y que luego será sometida al dictamen del Consejo Consultivo y que, finalmente, llegará... entrará en su poder, llegará a las Cortes.

Tal como expuse en mi comparecencia de legislatura, queremos consolidar a Castilla y León como un referente cultural en España, y no solo en España, en el mundo del español. En consonancia con dicha premisa, los pilares de nuestra actuación responderán a la convicción profunda de que estamos obligados -obligados- a proteger, restaurar, conservar, difundir y poner en valor el patrimonio cultural heredado, pero vivificándolo. Porque no se trata tan solo de curar heridas que al cabo de pocos años volverán a abrirse. No se trata solo de restaurar, se trata de vivificar. Hay que cambiar el modelo de gestión radicalmente.

El patrimonio bien gestionado es motor de desarrollo y factor de cohesión social y, por ello, es preciso involucrar a toda la sociedad en los procesos de recuperación plena del patrimonio histórico, artístico, inmaterial y natural. Porque nosotros tenemos la convicción firme de que constituye un valor esencial para la identidad de Castilla y León, para la identidad de España.

En cabal consecuencia, será objeto de especial protección y apoyo. Y es que ese patrimonio cultural revela, proclama y mantiene las raíces que nos constituyen y explican como sociedad, al tiempo que representa alguna de nuestras mejores perspectivas de futuro. Insisto, bien gestionado... bien gestionado impulsará hasta extremos tal vez insospechados el desarrollo social y económico.

Ahora bien, lo primero es el análisis exhaustivo del estado real de su situación y la cuantificación de sus necesidades. Por ejemplo, ¿cuántos monasterios y conventos hay en Castilla y León? ¿En qué estado se encuentran y cuáles son las perspectivas inmediatas? Cualquier solución... cualquier solución empieza por el diagnóstico y sigue por la suma de esfuerzos. Así, proponemos que, junto con las instituciones públicas, sean los agentes sociales quienes aporten su iniciativa en este campo. Una iniciativa que la Administración deberá potenciar en función de las necesidades técnicas, las posibilidades financieras y su contribución al interés general y a los objetivos estratégicos planteados.

Este nuevo modelo de gestión incide en el aprovechamiento del retorno social y económico de dichas iniciativas, de ahí que estemos promoviendo una Comunidad de organizaciones de carácter local, en forma de red descentralizada, que articule el territorio en base a los bienes del patrimonio cultural. Dentro de esta línea de actuación, nuestro presupuesto consigna las partidas económicas que requieren proyectos tan notables como los siguientes:

La gestión unificada del espacio cultural Las Médulas, a través de la Fundación Las Médulas. Para ello, el patronato ha modificado los estatutos y se ha contratado una directora gerente que ya está diseñando un plan de actuaciones para los próximos tres años. Una profesional excepcional y, sinceramente, yo creo firmemente en sus planteamientos y en su capacidad de trabajo: Marian Revuelta, de origen leonés, estaba trabajando en México y hay un momento en que ya ha decidido volver a su país, ¿eh?, y volver a su país por donde están sus raíces.

Por su parte, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte apoya a la Fundación con su aportación anual y con la financiación de actuaciones arqueológicas de investigación, protección y estudio de los frentes de explotación de la antigua mina



y de los yacimientos arqueológicos y de gestión de visitas, difusión, divulgación e internacionalización de los valores universales del espacio cultural Las Médulas. La inversión prevista es de 400.000 euros.

Las Médulas es uno de los destinos turísticos estratégicos de Castilla y León, y el desarrollo de sus fortalezas, desde el punto de vista turístico, es el fin principal del Plan de Sostenibilidad para Puente de Domingo Flórez, que conforma nuestro Plan Territorial 2021-24, dotado... dotado con cerca de 2.100.000 euros, sumados a los 400.000 que acabo de señalar de la Dirección General de Patrimonio.

El segundo proyecto, que consideramos de la misma magnitud: la ampliación y renovación –ampliación y renovación, ¿eh?– de la Fundación Siega Verde, promovida por el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, Villar de Argañán y Villar de la Yegua, a cuyo patronato se incorporará enseguida la Junta de Castilla y León. Y no solo se incorporará la Junta de Castilla y León, son conversaciones e iniciativas que ya tenemos muy avanzadas. Y nos incorporaremos... nos incorporaremos con un proyecto similar al de Las Médulas. E, insisto, este proyecto está ya bien encauzado. Eso yo no me atreví a decirlo en la comparecencia de legislatura. En la comparecencia de legislatura nosotros teníamos la intención de encauzarlo. Ahora digo que este proceso está ya bien encauzado.

El apoyo a la Fundación Atapuerca, con la financiación tanto de la investigación como de la difusión que lleva a cabo junto con la Universidad de Burgos en este yacimiento, por un importe total de 160.000 euros.

Además de estos proyectos, se amplía el apoyo a titulares y gestores de los bienes del patrimonio cultural a través de distintas líneas de subvenciones destinadas a financiar actuaciones de conservación y protección de los bienes, proyectos de investigación, proyectos de modernización, innovación y digitalización en el sector del patrimonio cultural, y también creando una línea nueva para las iniciativas orientadas a las entidades vinculadas con el territorio, haciendo así más eficiente la gestión... la gestión integral de los bienes culturales. Todo ello supone que el montante destinado a subvenciones en concurrencia competitiva suba un 35,8 % con respecto al presupuesto de dos mil veintiuno.

Igualmente, desde la Dirección General de Patrimonio Cultural, en colaboración con la Universidad de Valladolid, promoveremos un Máster de Habilidades para la Gestión del Patrimonio Cultural, que tendrá muy en cuenta la aplicación de las nuevas tecnologías. Saben ustedes que esa es una de nuestras preocupaciones enunciadas desde el principio. Estamos convencidos de que en Castilla y León hacemos muchas cosas bien, y algunas las hacemos mal y otras no las hacemos. Y aquí falta gestión, falta gestión del patrimonio y ese es uno de nuestros objetivos esenciales. Entonces, vamos a promover un máster específico para la gestión, con el cual... con el cual nos pondremos a la vanguardia de las iniciativas de formación en el ámbito de patrimonio cultural, al incorporar metodologías y herramientas innovadoras y escasamente estudiadas en la formación reglada.

La aportación de las nuevas herramientas y metodologías de trabajo, generadas a partir de la digitalización, de la utilización de tecnologías punteras de documentación y análisis –fotogrametría 3D, realidad virtual, escaneado y modelado– y de la gestión de datos generando espacios compartidos, está creando un ecosistema cultural que transforma los procesos de gestión del patrimonio cultural y constituye un



reto al que tienen que enfrentarse las Administraciones públicas y los profesionales. Y nosotros, además de tener que enfrentarnos a ese reto, nos vamos a enfrentar, nos estamos enfrentando ya: para todo este proceso de digitalización, destinaremos el próximo año más de 3 millones de euros, exactamente 3.300.000 euros, de los cuales una parte importante abordará la digitalización de las cuencas mineras de Palencia y León.

Esta apuesta por la renovación, junto al estado de incertidumbre del mundo actual, se refleja en la Bienal AR&PA 2022, que, como bien saben, se está celebrando con notabilísimo éxito, se está celebrando actualmente en el Centro Cultural Miguel Delibes. Y dentro de AR&PA, convocamos un congreso internacional en el que se reflexionará y debatirá sobre la manera de abordar estos procesos de transformación que, siendo constantes en la humanidad, ¿eh?, (la reflexión, las dificultades son una constante en la humanidad), ahora desbordan por su aceleración y dificultad de asimilar en pie de igualdad por todas las sociedades.

AR&PA muestra la apuesta de las Administraciones y las empresas por desarrollar una gestión integral del patrimonio cultural, incorporando la digitalización como pieza clave de este proceso: una forma de trabajo en la que los datos objetivos que proporcionan edificios y bienes muebles, recogidos mediante sensores, evidencian su estado y fijan el objetivo para programar las inversiones.

En ese sentido, proponemos una gestión innovadora a través de plataformas digitales que, mediante la recogida de datos en tiempo real, servirán para programar de forma anticipada las acciones para la conservación de los bienes culturales, así como para facilitar el acceso por parte de los usuarios.

Este sistema de conservación –e insisto mucho en ello, permítanmelo... este sistema de conservación reorientará el actual modelo de intervención. El actual modelo de intervención está centrado en la restauración correctiva y lo reorientará hacia un sistema preventivo, que, evidentemente, será mucho más eficaz y que favorecerá, conllevará, la reducción de los costes, conllevará la rentabilización de la inversión en restauración, mejorará la imagen del inmueble o el elemento restaurado y contribuirá al establecimiento de un compromiso social.

Este sistema de conservación también incluye mejoras relativas a eficiencia energética y de seguridad frente al expolio o la degradación, incendios o inundaciones. Un abanico de medidas que tiene su reflejo en diversos proyectos que están recogidos en este presupuesto.

Por ejemplo, el proyecto preventivo que desarrolla la Universidad de Valladolid para promover un programa de inspección y planificación de mantenimiento de los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León; el presupuesto para este año contempla una partida de 184.850 euros.

Un sistema de control remoto de elementos de patrimonio cultural en la provincia de Soria; un sistema de vigilancia remota de los yacimientos arqueológicos de la provincia de Ávila; o la monitorización de la ermita de San Saturio, también en Soria, en las riberas del padre... del padre Duero.

Estas actuaciones se verán reforzadas por un plan de conservación de yacimientos arqueológicos y un proyecto piloto de gestión digital integral del conjunto kárstico de Ojo Guareña.



Además de estas actuaciones comprendidas en nuestro compromiso con la digitalización, destacan diversas actuaciones programadas para el próximo ejercicio, que cuentan con partidas específicas en el presupuesto dentro del Programa de Promoción y Fomento al Patrimonio Cultural, programa que, como ya he señalado anteriormente, experimenta un crecimiento del 23,38 %, hasta alcanzar los 17,7 millones de euros.

Les enumero algunas de estas actuaciones:

La restauración de las crujías del Hospital Simón Ruiz de Medina del Campo, que cuenta con una inversión de 180.000 euros. (Todos estos proyectos están acabados).

La restauración de las cubiertas y el claustro de la Concatedral de Soria, a la que dedicaremos 800.000 euros.

La restauración del pabellón de novicios del Monasterio de Moreruela, de Zamora, con un presupuesto de 426.000 euros.

La restauración de las cubiertas del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, con una inversión prevista de 860.000 euros. Es decir, de nuestra... de nuestra casa. Y es que la caridad bien entendida ya saben ustedes que siempre empieza por uno mismo.

La restauración de la muralla tardoimperial del yacimiento de Tiermes, también en Soria, con una cuantía de 380.000 euros.

La restauración de las cubiertas del claustro del Monasterio de San Andrés, en Vega de Espinareda, en León, cuyo presupuesto se acerca a los 325.000 euros.

También intervendremos en la muralla de la... de Puebla de Sanabria, con una inversión prevista de 280.000 euros.

Igualmente, restauraremos los paramentos de la iglesia de San Vicente de Torre de Babia, en León, con un coste de más de 250.000 euros.

Y las cubiertas de la capilla del Evangelio y de la antesacristía de la Catedral de Ciudad Rodrigo, con una inversión prevista de 200.000 euros.

Además de las actuaciones que acabo de señalar, se iniciarán el próximo año otras que no figuran con partida específica todavía, como la restauración de las cubiertas y tratamiento de pluviales en la iglesia de San Esteban, de Segovia, o la restauración de la cubierta y bóvedas de la iglesia de San Miguel.

Hace pocos días el director general de Patrimonio y yo estuvimos en la iglesia de San Miguel, que es una iglesia céntrica en Segovia, está en un costado de la Plaza Mayor; es donde fue proclamada reina Isabel la Católica y donde está el sepulcro de... los sepulcros de la familia Laguna, del doctor Andrés Laguna, el autor del *Dioscórides* y... bueno, es una cuestión muy debatida: hay una obra importantísima, el *Viaje de Turquía*, que algunos atribuyen a Cristóbal Villalón, otros pensamos que es el doctor Laguna. El doctor Laguna, en cualquier caso, es una eminencia en la medicina universal. Y, además, esta iglesia tiene un patrimonio de primera... de primera magnitud. Tanto el director general de Patrimonio como yo teníamos mucho interés en ir a esta iglesia.



Nosotros somos gente que vamos a los sitios. Estuvimos en Las Médulas y las recorrimos de arriba abajo. Dentro de muy pocos días iremos a Valpuesta e iremos todos. Iremos el director de Patrimonio, el director de Turismo, la viceconsejera, y haremos lo mismo, lo recorreremos de arriba abajo. Nunca hablamos de oídas, nunca hablamos de oídas.

Y no puedo dar la cifra de la intervención en San Miguel, porque es un... Claro, unas cosas las vimos hace un mes y otras las acabamos de ver ahora, y estamos en ello. Pero San Miguel es una iglesia que es absolutamente imprescindible restaurar y, como es absolutamente imprescindible restaurar, la restauraremos y la pondremos en valor, y a lo mejor empezamos a ponerla en valor enseguida.

A todo ello hay que añadir los proyectos de poner en valor bienes de patrimonio industrial que se acometerán en el marco del sistema territorial de cuencas mineras en León y Palencia, a los que destinaremos 4.000.000 de euros.

Todo lo expuesto constituye una muestra de que estamos avanzando en la dirección correcta, en lo que a gestión integral, innovadora y digital y comprometida del patrimonio cultural se refiere. En este sentido, hemos mantenido reuniones con las diferentes diócesis. Muchos de los edificios de los que hablamos son de la Iglesia y hay que hablar con sus propietarios y hay que ponerse de acuerdo. Y hemos tenido distintas reuniones con las diócesis con el fin de mejorar la gestión de esos bienes del patrimonio cultural, que les pertenecen a ellos y que representan en Castilla y León un porcentaje elevadísimo.

El pasado veintiocho de octubre se reunió la Comisión Mixta Junta de Castilla y León-Obispos de la Iglesia de Castilla y León para el Patrimonio Cultural, y se acordaron los términos de los convenios de colaboración a suscribir para establecer un marco de actuación común en materia de patrimonio cultural. Y ya tenemos una relación, una relación, establecida por las diócesis, sobre cuáles son los edificios que requieren una intervención prioritaria.

Yo estoy convencido de que todas las personas que estamos aquí conocemos muy bien el patrimonio cultural de Castilla y León, pero indudablemente quien mejor conoce las iglesias, los templos, las ermitas, los oratorios, pues es la propia... es la propia Iglesia. Pues queremos que ellos... fijar con ellos las directrices y no que se arregle el templo de aquel alcalde, diputado o amigo que tiene más capacidad de influencia. Queremos que haya unos criterios objetivos, y la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte actuará de forma coordinada con las diócesis; con atención preferente a los Bienes, como es lógico, dedicaremos una atención preferente a los Bienes de Interés Cultural. Y siempre siempre buscando ese mantenimiento y conservación de carácter preventivo.

La Consejería financiará, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias anuales, los trabajos y actuaciones que sean acordadas entre ambas partes, derivadas de las propuestas de intervención planteadas por cada diócesis. Además, facilitará las pautas y contenido del preceptivo plan de gestión que elaborarán las diócesis en relación con cada uno de los bienes que sean objeto de intervención y facilitará una herramienta digital en la que se incorporen los datos relativos a dicho plan de gestión.

Este plan contendrá un programa de mantenimiento anual, la información relativa a la instalación y mantenimiento de sistemas de alarma y seguridad, sistemas de



monitorización y sensorización y el envío de datos sistematizados sobre la gestión de esos bienes a través de esa herramienta digital facilitada por la Consejería. Además, las diócesis actualizarán los calendarios de visita pública de los bienes objeto de los trabajos y actuaciones derivadas de los convenios.

Tal línea de actuación concertada es la que se recoge en el nuevo Plan del Patrimonio de Castilla y León, que estamos redactando y que esperamos pueda ser aprobado a principios del próximo año, así como el anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, que prevemos que sea remitido a estas Cortes a principios de... del 2023.

Aspiramos a que la nueva ley profundice en una gestión integral basada en la participación de todos los agentes implicados -los propietarios, los agentes sociales y las Administraciones públicas-, capaces en su conjunto de identificar, impulsar y desarrollar sistemas patrimoniales, entendidos estos como conjuntos de bienes vinculados al territorio y a nuestra historia que comparten objetivos para su conservación y puesta en valor.

Por su parte, el nuevo plan, cuya vigencia temporal se estima entre el veintitrés y el veintiséis -es un marco que consideramos adecuado para desarrollar, aplicar y consolidar las estrategias y las políticas de intervención en estos bienes-, propondrá continuar avanzando hasta un pleno desarrollo en la gestión integral planificada, que potencie la eficacia y eficiencia de las actuaciones sobre ese patrimonio cultural, propiciando la concertación público-privada y otros mecanismos de valorización social y económica que garanticen su conservación, uso y disfrute de los bienes culturales.

Con dichas premisas y a partir de la experiencia acumulada en los anteriores planes de intervención, el nuevo plan se basará en un análisis actualizado de los agentes que lo caracterizan: patrimonio, paisaje y personas. A partir del análisis y caracterización de los bienes, los agentes participantes, los medios disponibles y los objetivos listados, el nuevo plan potenciará nuevos modelos de gestión, articulando los mecanismos que permitan mejorar y evaluar las políticas públicas sobre el patrimonio cultural.

Dos. Dirección General de Políticas Culturales. Señorías, como anticipé al comienzo de esta comparecencia, este Proyecto de Presupuestos tiene como uno de sus fundamentales objetivos promover y garantizar el acceso a la cultura de todas las personas, con especial atención a las familias y al territorio rural. Al mismo tiempo, difundiremos la riqueza cultural, artística y las tradiciones que atesoran los pueblos de Castilla y León, incidiendo en el conocimiento, fomento y difusión de la lengua española y de los autores de Castilla y León. Y así mismo se apoyará a las industrias culturales y creativas propias.

Para cumplir con estos objetivos, en este Proyecto la Dirección General de Políticas Culturales tiene un presupuesto de 56 millones de euros, 56.100.000 euros, el cual incluye la dotación presupuestaria de la Fundación Siglo, por un importe de 15,61 millones de euros, y el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, con 600.000 euros.

Este presupuesto supone un aumento del 8,80 (4,53 millones de euros) ante el incremento de las actuaciones cofinanciadas con fondos finalistas. Las operaciones corrientes del proyecto de presupuesto para el veintitrés ascienden respecto al año



anterior en un 14,53 % (3,82 millones de euros). Este incremento responde al del gasto de funcionamiento de los archivos, museos y bibliotecas, fundamentalmente los gastos energéticos, al acumularse en esta Dirección General la mayor parte de los centros prestadores de servicios públicos directos.

Intensificaremos el apoyo al Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, al Consorcio del Museo Esteban Vicente, y garantizaremos el funcionamiento de las Fundaciones Miguel Delibes, Díaz Caneja, Silos, Joaquín Díaz y Jorge Guillén. Las operaciones de capital se incrementan un 2,82 % (710.000 euros), siendo especialmente relevante el incremento de un 12,54 % (650.000 euros) de las inversiones.

El Capítulo 7 permanece prácticamente invariable, ya que el aumento de actuaciones se ve compensado con la finalización de las aportaciones al Centro Internacional del Español de la Universidad de Salamanca, dotado en el ejercicio anterior con cerca de 2.000.000 de euros (1,95).

En definitiva, el incremento de presupuesto de Políticas Culturales se acerca al 9 % (volveré a ser preciso: 8,80), incremento debido tanto a los fondos finalistas como a los propios. Con esos recursos, doña Inmaculada Martínez Merino y su equipo dinamizarán, en coordinación con las demás Direcciones Generales... (Insisto mucho, en coordinación siempre; esta es una Consejería muy unida, que trabaja de una manera planificada y conjunta, y las Direcciones, ninguna Dirección es un reino de taifa. Estamos todos en el mismo proyecto. Y hablando de Valpuesta, hablando de Las Médulas, inmediatamente se ve, todos aportamos al mismo objetivo). El equipo de doña Inmaculada, en coordinación con las demás Direcciones Generales, dinamizarán la programación de los festivales propios o coorganizados con otras entidades a través de la Consejería o bien de la Fundación Siglo, incluido, por supuesto... incluido, por supuesto, el Festival Internacional de las Artes y de la Cultura de Castilla y León, el Fàcyl.

Junto a estos festivales, como novedad, pondremos en dos mil veintitrés el foco en las actuaciones culturales en el medio rural, impulsando y favoreciendo iniciativas que acerquen la cultura a todo el territorio, particularmente a los municipios de menos de 5.000 habitantes.

En cuanto a las investigaciones, y centrándome solo en dos, anuncio que pronto entrará en prensa una edición crítica de la *Nodicia de kesos*, del Monasterio de los Santos Justo y Pastor. (Hago un inciso porque acabo de descubrir una errata y eso me parece estupendo porque no hay texto... no hay texto sin errata. Es el Monasterio de los Santos Justo y Pastor, de Rozuela). Es un documento incontestablemente fechado hacia el 975 y en esta edición crítica aportaremos nuevas lecturas, lo que no es precisamente una cuestión baladí al tratarse de un documento de tantísima antigüedad y categoría.

Aportaremos nuevas lecturas porque hemos podido aplicar mecanismos de investigación que antes no... que antes no estaban a nuestro alcance. Y había, por ejemplo, un fragmento que se entendía muy mal de la *Nodicia*, porque leíamos “mies” y es “mesa”, en realidad; en realidad es “mesa”. Ya saben ustedes que la *Nodicia* es un texto fundamental y muy cargado de valor simbólico. Saben ustedes que el hermano Semeno, que era el cillero del monasterio, en “*Nodicia que frater Semeno spisit* –es el único latinismo que tiene– *in labore fratres in ilo bacelare* –que es un...



es un leonesismo que se sigue utilizando en Salamanca- *de cirka de Sancte luste*". Ahí está toda... ahí está. Y esto es del novecientos... del 975, sin ninguna duda. Sin ninguna duda, porque el hermano cillero... el abad le dice que reparta unos quesos, y lógicamente lo apunta porque le puede pedir cuentas, con motivo de una visita del emperador. Esa visita del emperador está fehacientemente constatada. Es decir, es un documento un siglo y medio largo, un siglo y medio largo, largo, largo, anterior a las *Glosas*; da igual, las *Emilianenses*... las *Emilianenses* o las *Silenses*. Entonces, para mí, verdaderamente es emocionante anunciar que hemos hecho nuevas lecturas de este... que añadimos lecturas a este documento.

Y, además, también tengo la satisfacción de decirles que ya hemos reunido, ya hemos conseguido reunir y estamos trabajando en los textos de los orígenes de la Colegiata de Covarrubias. Señorías, para su satisfacción y especialmente para la de quienes dicen que en estas comparecencias a veces hablo en latín, he aquí unos ejemplos, entresacados del documento que asienta la donación a cargo del conde Garcí Fernández de ciertas heredades y eras de sal en Añana -Añana ahora pertenece a Álava-, fechado el veinticuatro de noviembre del 978. Fíjense en qué años me muevo, en 975 de la *Nodicia* y ahora me he ido a un documento de Covarrubias del 978: "... *vineas super illas aguas, VI eras en el partiuero. (...) II eras en una fontana, (...) cum suo pozo et suo silo (...) la tercera parte cum suos montes*".

Puedo seguir, claro está, pero me parece que es suficiente. Igual que los investigadores de Atapuerca sacan oro de unos huesecillos mínimos, para documentar los orígenes del español, de esta gavilla de palabras los filólogos... en esta gavilla de palabras los filólogos rastreamos los ecos iniciales de nuestra universal lengua común, en la que nosotros debatimos, unas veces para desentendernos y otras -ojalá fueran muchas- para entendernos.

"Apriessa cantan los gallos e quieren quebrar albores", como reza el verso 235 del *Cantar de Mio Cid*. Tenemos prisa por quebrar esos albores, los albores del español. Prisa, sí, pero también lentitud, sosiego y minuciosidad, principios básicos en nuestra metodología de trabajo. Les recuerdo aquel proverbio de Antonio Machado: "Despacito y buena letra, que el hacer las cosas bien importa más que el hacerlas". Despacito y buena letra, que el hacer las cosas bien importa más que el hacerlas.

Sí, la lentitud y la *priessa*, como se decía en los Siglos de Oro. Por cierto, los dos fieles de la balanza de Felipe II, cuya complejísima maquinaria estatal se movía así, con lentitud en las deliberaciones y en la toma de decisiones, y con *priessa*, con muchísima *priessa* -la que entonces era factible- a la hora de aplicarlas.

Regresaré a la documentación de Covarrubias, tomándolo ahora por una donación de personas y bienes del seis de enero del 974: "... *terras, vineas, ortos, molinos, in caballos, frenos...*". *Mutatis mutandis*, avanzamos por las huertas de los archivos y las eras de las bibliotecas en molienda de palabras.

En paralelo y complementariamente, estamos desarrollando el proyecto que ya conocen sobre los orígenes del municipalismo. La investigación de los Fueros, llevamos años realizándola desde el Instituto Castellano y Leonés de la lengua, gracias a un grupo de especialistas de las cuatro universidades públicas de Castilla y León -no solo de las universidades de Castilla y León, pero el núcleo sí, el núcleo son colegas, profesores especialistas de las universidades de Castilla y León-, pero, naturalmente, no es un proyecto cerrado ni es un proyecto excluyente de nadie. Este proyecto



aporta conocimiento de nuestra historia, en especial del Derecho, desentraña la evolución de la organización municipal y pronto lo concretaremos en una exposición de carácter itinerante.

Una parte fundamental del presupuesto se destina al mantenimiento, funcionamiento y a dotar de una programación de calidad a los centros culturales dependientes de la Consejería. Me refiero al Centro Cultural Miguel Delibes, a la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, al Museo de la Evolución Humana y Sistema de Atapuerca, al MUSAC, de León –que tiene un director estupendo y que está desarrollando una estrategia francamente muy sugerente–, al Museo de la Siderurgia y la Minería, de Sabero y al Museo Etnográfico de Castilla y León, emplazado en Zamora. En conjunto, suponen una inversión de más de 16 millones de euros.

Además, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte comparte y apoya –comparte y apoya, compartimos y apoyamos– el proyecto de ampliación de la sede de la Fundación Atapuerca, en Ibeas de Juarros, en un edificio adyacente al de la sede actual. El nuevo espacio albergará la memoria del sistema de Atapuerca y el fondo documental del célebre paleontólogo don Emiliano Aguirre. Se conservará y difundirá allí su biblioteca científica y su archivo. El edificio contará con una zona de laboratorio para el intercambio científico.

A su vez, los centros de titularidad estatal gestionados por la Consejería, archivos históricos provinciales, museos provinciales, las bibliotecas públicas de cada capital de provincia, la Filmoteca de Castilla y León, con sede en Salamanca... Todos estos centros tienen una previsión presupuestaria que supera los 6,5 millones de euros.

En síntesis de objetivos y medidas, cerraré este apartado subrayando cuatro ejes prioritarios, esenciales y prioritarios.

El primero, como ya he apuntado, garantizar el acceso a la cultura de todas las personas, dedicando particular atención –segunda errata– a los habitantes del mundo rural, tradicionalmente desasistidos e incluso marginados, realzando y proclamando la inmensa riqueza cultural, artística y tradicional que nuestros pueblos atesoran. Para cumplir con este objetivo, estableceremos líneas de ayuda en orden a la dinamización cultural de los pueblos más pequeños, resaltando su patrimonio material e inmaterial con una dotación presupuestaria de 1.326.606 euros. Y lo llevaremos a cabo en colaboración con ayuntamientos y diputaciones.

Yo soy muy partidario de colaboración, pero cuando hablo del mundo rural, especialmente de la colaboración con las diputaciones. Hay algunas diputaciones cuyo desempeño yo conozco muy bien (verbigracia la de Segovia) y nos parece que lo que se haga en ese... (que es excelente su política cultural)... que lo que se haga lo tenemos que hacer en colaboración; en colaboración, siempre en colaboración y en diálogo. Eso no quiere decir que estemos siempre de acuerdo, no quiere decir que estemos siempre de acuerdo, pero el desacuerdo no nos puede llevar a dejar de trabajar juntos. Y esa colaboración está concretada en el Programa Escenario Patrimonio, en la Red de Teatro, en los Circuitos Escénicos. Estos programas cuentan con una dotación de millón y medio de euros.

Nuestro segundo objetivo, nuestro segundo eje en este ámbito, es el de la generación de espacios para que las familias disfruten de la cultura mientras comparten conocimientos e intercambian experiencias. Para ello realizaremos programas



de alcance infantil y familiar en los centros culturales propios. A este planteamiento responden las programaciones familiares en el Centro Cultural Miguel Delibes, de la Orquesta Sinfónica, del Museo de la Evolución Humana o a través de festivales y ciclos propios, ya CIR&CO, ya Biblioescena.

La Orquesta Sinfónica de Castilla y León, que se ha visto fortalecida con el nombramiento de un nuevo director titular de prestigio, enriquecerá asimismo sus actuaciones en dos mil veintitrés, mientras que el Centro Cultural Miguel Delibes acogerá una programación infantil y juvenil para las familias hasta ahora inexistente. Y como gran novedad necesaria crearemos la Oscyl Joven, instrumento para el acrecentamiento y la consolidación de los músicos jóvenes de Castilla y León que retendrá talento. Así, nuestros músicos jóvenes más destacados recibirán una formación integral con grandes figuras de la música clásica, a la par que se desarrollarán encuentros, conciertos y actuaciones en todo el territorio castellano y leonés.

Y quiero subrayar el trabajo en este sentido del gerente, de Jesús Herrera. Jesús Herrera está haciendo un trabajo verdaderamente magistral. La Orquesta Sinfónica de Castilla y León -si alguno lo quiere ver, yo se lo enseño- ha sido primera página en todas las... en todas las revistas culturales de prestigio y en todas las revistas... en todas las revistas musicales. Y esto lo ha conseguido Jesús, Jesús Herrera. Y se debe decir así, se debe decir así, porque el trabajo de las personas hay que reconocerlo. Y esta Consejería y este consejero, que está muy orgulloso de todo su equipo, lo ponderará siempre.

Otro de nuestros objetivos prioritarios, la puesta en valor del español y los autores de Castilla y León, acentuando estudios, seminarios, encuentros y el vínculo con Hispanoamérica. Esto es fundamental para nosotros. A este tenor estamos recuperando la relación con la Asociación de Academias de la Lengua Española, con la ASALE, una relación muy estrecha. La Consejería nunca la tuvo. Esa relación fue a través del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y se había perdido. Bueno, se está recuperando.

Y al recuperarla, reforzaremos la personalidad del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, y la reforzaremos no solo con esa dotación económica que subrayaba antes (600.000 euros), sino a partir de la creación del Centro de Orígenes del Español, con sede central en Burgos, y cuatro subsedes: Valpuesta, Cardeña, Silos y Covarrubias. Proyecto de legislación, es un proyecto de legislación, que lo vamos a comenzar, que lo vamos a comenzar, y lo vamos a comenzar por Valpuesta, y lo vamos a comenzar este año. Pero es un proyecto de legislación.

Además, impulsaremos las iniciativas para la enseñanza del español extranjero con una dotación de 780.000 euros. En ese sentido, cabe destacar la celebración en Salamanca, en junio, del VI Congreso Internacional del Español en Castilla y León, que coincidirá con el de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués. Tras el último de los celebrados presencialmente, que fue en dos mil dieciocho, este constituirá un hito para la ciudad de Fray Luis y Nebrija, Fray Luis de León y Nebrija.

Por supuesto, también facilitaremos el acceso a la lectura, aumentando los fondos bibliográficos disponibles, en particular los gestionados por la Junta de Castilla y León. En este sentido, los recursos económicos registrarán un refuerzo de 200.000 euros, con lo cual la dotación total de este fondo ascenderá a 920.000 euros.



El cuarto y último de nuestros ejes vertebrales, de nuestros objetivos en materia de políticas culturales, se cifra en potenciar las industrias culturales y creativas y, en consecuencia, a nuestros autores y creadores. La dotación ascenderá a 3,5 millones de euros con al menos 1,7 millones de euros destinados a subvenciones en concurrencia competitiva. Además, dichos creadores hallarán espacio para protagonizar los programas culturales y expositivos que la Consejería organice o en los que colabore.

Igualmente, contemplamos un importante apoyo al sector audiovisual –que hay alguien que esto no lo ha entendido– por medio de distintas líneas de ayuda, impulsando, además, la Film Commission de Castilla y León para que las nueve provincias se conviertan en polo de atracción de rodajes cinematográficos. A partir del próximo año se realizará una promoción activa consistente en la identificación de productoras y oportunidades de rodajes, tanto para rodajes nacionales como internacionales, organizando misiones comisiales... misiones comerciales inversas de productoras y plataformas audiovisuales de Castilla y León.

Y del mismo modo respaldaremos y promoveremos y crearemos proyectos culturales y artísticos centrados en la historia, la cultura, las tradiciones y la etnografía de Castilla y León, fomentando la tauromaquia en razón de sus aportaciones culturales, históricas, científicas, medioambientales y socioeconómicas.

Tres. Dirección General de Turismo. Después del repaso a las principales actuaciones en Patrimonio Cultural y Políticas Culturales, procederé a la explicación de los programas y las partidas de la Dirección General de Turismo, cuyo presupuesto para este año veintitrés asciende a 85,23 millones de euros, lo que supone un incremento del 185,24 % (55,35 millones de euros) respecto a las cifras del último presupuesto aprobado en las Cortes.

En este presupuesto se incluye la transferencia a la Fundación Siglo de 11,77 millones de euros. Dentro del Capítulo cuarto, de Transferencias Corrientes, se produce una reducción del 92,84 %, derivado de la eliminación de las ayudas COVID, recogidas en el presupuesto del veintiuno, por importe de 2.000.000 de euros para favorecer la liquidez de las empresas turísticas. Frente a esa reducción, esta Dirección General potencia sus operaciones de capital un 228,11 % ante el incremento de las actuaciones cofinanciadas con fondos finalistas.

En el Capítulo 6, de Inversiones... el Capítulo sexto, de Inversiones –perdón por lo de seis... el Capítulo sexto, de Inversiones, asciende un 284,11 % y el Capítulo séptimo un 223 %. En ellos, al margen de las actuaciones financiadas con créditos finalistas, apostamos por campañas de apoyo al turismo, creación de producto y mejora de la calidad, tanto para empresas como para entidades locales, centros de iniciativas turísticas de interés regional, Juntas de Semana Santa, Ayuntamientos, Diputaciones y Denominaciones de Origen y fomento del enoturismo. El importe conjunto suma 6,54 millones de euros.

Bajo la dirección de don Ángel González Pieras, cuya capacidad y talento se han confirmado ampliamente en los pocos meses que lleva al frente de este departamento, bajo la dirección de don Ángel partimos de la garantía, contamos con la garantía de que esta cuantiosa ampliación presupuestaria de Turismo será invertida convenientemente.



Como he puesto de relieve en distintas ocasiones, nuestro compromiso con el mundo rural y con sus oportunidades de desarrollo es absoluto. En aplicación de ese compromiso, desarrollaremos el programa de subvenciones a infraestructuras turísticas, dotado con 2.000.000 de euros, y dirigido a ayuntamientos de Castilla y León en régimen de concurrencia competitiva. Programa este paralizado en el veintiuno que se retoma... que se retomó en el ejercicio veintidós. Ahora bien, modificaremos las bases que regulan su convocatoria, ajustando el objetivo de la subvención a actuaciones que verdaderamente supongan un recurso turístico que potencie el atractivo de las entidades locales, beneficiando a las que hayan sufrido alguna catástrofe natural y a las que, por sus características ambientales, patrimoniales o tradición cultural, posean recursos primarios que constituyan o puedan constituir un atractivo para su consolidación o formación como destino turístico.

Y fomentaremos el desarrollo equilibrado de nuestro turismo, potenciando el turismo cultural y el enoturismo. En el primer caso, con uno de los programas que mejor potencian la relación patrimonio-turismo, es el de la apertura de monumentos, que rentabiliza nuestra oferta monumental y contribuye al desarrollo turístico de sus zonas de influencia; y también, en ese mismo sentido, apoyaremos todas las celebraciones de nuestra Semana Santa. Y, en el segundo, mediante el apoyo a las Rutas del Vino certificadas en Castilla y León, que refleja el interés creciente por un... el interés creciente por un producto turístico con gran demanda, como es el turismo enogastronómico, con fuerte implantación en el medio rural y donde la oferta y demanda afianzan el liderazgo de Castilla y León en esta materia. A este desarrollo de producto turístico dedicaremos 985.000 euros.

Continuaremos fomentando la competitividad de nuestro turismo, y para ello pondremos el foco en uno de nuestros productos de referencia, el Camino de Santiago Francés. Centraremos nuestros esfuerzos en la señalización en el Camino, mediante una actuación planificada que supondrá una inversión de casi 600.000 euros.

Otro de nuestros objetivos apunta a establecer la condición –ya les hablé antes de la conexión entre las distintas... entre las distintas Direcciones–... a fortalecer, a establecer y fortalecer la condición de Valpuesta como punto de referencia en los orígenes del español. Para la promoción de Valpuesta como destino turístico estamos trabajando con el propósito de que... de que conforme uno de los Planes Turísticos en la convocatoria 2023-2026, rehabilitando y adecuando la llamada Casa Quemada para convertirla, como diría María Zambrano, en “un lugar de la palabra”, que sea la primera de las cuatro sedes complementarias del Centro de los Orígenes del Español, de Burgos; y la antigua colegiata, aldeaña a la Casa Quemada, también podría beneficiarse de este plan, a partir del acuerdo que corresponda con la Iglesia. El proyecto, en el que estamos en este momento, rondaría los 3.000.000 de euros.

Por otra parte, debemos impulsar la prescripción del destino Castilla y León, con particular incidencia en la digitalización y en las plataformas *on-line*. Por ello, en este año ejecutaremos el contrato de creación del nuevo portal web de Turismo de Castilla y León y de implantación y gestión telemática de servicios públicos digitales relacionados con la información turística de Castilla y León, como oficinas de turismo, museos o casas del parque, así como la accesibilidad de esa información turística. Asimismo, y en el Marco Territorial de Castilla y León 2023-2025, contrataremos y comenzaremos la ejecución de la Plataforma de Cohesión Inteligente de Destino, CID, actuación de cohesión incluida en ese Plan Territorial, cuya finalidad



será la creación de una infraestructura tecnológica común para la interconexión automatizada de los grandes núcleos turísticos de Castilla y León.

Finalmente, reforzaremos nuestra comunicación con el sector a través de nuestro canal de alertas y de gestión de incidencias para facilitar a todos los profesionales y al resto de instituciones, de una manera fácil y sencilla, el acceso a la información del sector y a los diversos trámites administrativos. En este conjunto de actuaciones que inciden en la modernización de nuestro sistema turístico a través de la digitalización invertiremos más de 6,5 millones de euros.

En promoción y apoyo a las industrias turísticas, especialmente a las de las zonas rurales, desarrollaremos las siguientes medidas:

Un programa de calidad turística, con una dotación económica de millón y medio de euros, dirigido a empresas dedicadas a la hostelería –hoteles, restaurantes, cafeterías, bares–, en régimen de concurrencia competitiva, cuyas bases reguladoras modificaremos con la finalidad de incentivar aquellas empresas cuya oferta complementaria contribuya a conformar o constituir un destino turístico, a las que estén situadas en geografías que hayan sufrido una catástrofe natural –no hace falta que les dé la referencia que todos tenemos en el corazón– y a los hoteles u ofertas complementarias que ofrezcan programas de turismo familiar.

Otra de las iniciativas que desarrollaremos en este sentido, el programa destinado a financiar nuevas inversiones hoteleras, que cuenta con una dotación inicial de medio millón de euros, que irá dirigido a empresas que realicen nuevas ofertas complementarias de alojamiento o de alojamiento y restauración, siempre en régimen de concurrencia competitiva. Tratándose de un programa de nueva creación y en consonancia con las disposiciones que venimos aplicando, en las bases se ponderará de manera positiva la instalación en lugares afectados por una catástrofe natural y a las empresas que destinen programas o precios especiales para el turismo familiar, y se excluirán aquellas iniciativas que escojan como lugar de ubicación localidades con suficiente oferta hotelera y, en todo caso, municipios con más de 20.000 habitantes.

Otro programa, el Programa de Formación Turística 2023-2025, cuyo objeto consiste en realizar un diagnóstico previo sobre las necesidades del sector turístico para redactar después un plan a tres años, segmentado por sectores de actividad o materias transversales. Lo más novedoso de este programa es que se dirigirá tanto a trabajadores como a empresarios, incidiendo en aquellos que, por sus cargas familiares, económicas o lugar de residencia, necesiten los cursos para el desarrollo de una actividad profesional. La dotación será de 300.000 euros el primer ejercicio, 400.000 el segundo y medio millón de euros el tercero.

Otro plan, Promoción Turística en el Exterior. Este programa lo ejecutará... lo ejecutará la Dirección General a través de la Fundación Siglo y persigue el desarrollo de un plan de promoción turística exterior a tres años, aumentando la dotación actual de 125.000 euros a 250.000 en dos mil veintitrés, que se incrementarán hasta los 350.000 en dos mil veinticuatro y hasta 500.000 en dos mil veinticinco, para desarrollar actuaciones de promoción exterior en mercados que sean atractivos.

Se promocionarán de esta manera mercados de destino de Castilla y León, así como segmentos de actividad, con especial hincapié en el turismo patrimonial, en el turismo enogastronómico –contamos con diez rutas enológicas y un patrimonio



de bodegas subterráneas que es absolutamente único en el mundo- y en el turismo religioso: Ruta de Santa Teresa, Ruta de San Juan de la Cruz, Ruta de las Catedrales, Camino de Santiago. Es decir, promocionaremos aquellos segmentos en los que presentamos una singularidad que acentúa nuestro atractivo en la concurrencia turística. Además, incentivaremos la participación en las labores de promoción de nuestras empresas y se abrirán mercados hasta ahora no tratados, como el coreano, donde hemos constatado que existe una demanda muy notable en turismo religioso y con el que ya tenemos abierto un proceso de diálogo prometedor.

Otro programa, el de eficiencia energética, que se pondrá en marcha con una dotación especial, dentro de los fondos finalistas, de 16,3 millones de euros. Afecta a los establecimientos, con independencia arquitectónica, que se dediquen a alojamiento, y mejorará los costes y, por consiguiente, el margen bruto de explotación de unas empresas que han resultado especialmente castigadas por la pandemia. Las bases y la convocatoria se prevé que estén preparadas en la primera quincena de diciembre, por lo que se ejecutará en dos mil veintitrés en su mayor parte. El plazo de realización es de tres años.

Por último, pero no lo último, Soria. Si alguien se olvida de Soria, ese alguien desde luego que no será esta Consejería ni este consejero. He aquí las pruebas. Cuatro planes de destino turístico en su convocatoria extraordinaria 2021-2024, con un total de casi 10 millones de euros. Dos planes turísticos en su convocatoria ordinaria 2022-2025 -los anuncié en mi comparecencia de legislatura-, por valor de 4.180.000 euros, beneficiarios de los cuales son las hermosísimas tierras de Covalada y Duruelo de la Sierra. Y un plan turístico en su convocatoria ordinaria 2022-2025 para la capital del "olmo viejo, hendido por el rayo", por casi 2,6 millones de euros. Así pues, siete planes con la esperanza del corazón y las razones de la cabeza puestas en el objetivo de hacer verdaderos aquellos versos machadianos, machadianos y, como suyos, de todos: "Al olmo viejo, hendido por el rayo / y en su mitad podrido, / con las lluvias de abril y el sol de mayo, / algunas hojas verdes le han salido". Esta Consejería procurará que en Soria broten muchas hojas verdes y eso estará por encima de cualquier tipo de incomprensiones, de cualquier tipo de incomprensiones y por encima de cualquier tipo de polémicas.

Cuarto y último. Dirección General de Deportes. Ahora procederé al desglose de las principales cifras y actuaciones de la Dirección General de Deportes, que cuenta con un presupuesto de 21,77 millones de euros (21.773.310 euros), lo que supone un crecimiento sobre el último presupuesto aprobado en Cortes del 40,49. Miren, yo he oído muchas quejas siempre con que había poco dinero para Cultura. Nuestro presupuesto está registrando un notabilísimo incremento. El Gobierno Partido Popular-Vox hemos... ha incidido en un crecimiento importantísimo del patrimonio de cultura. Todas las Direcciones que he estado repasando tienen un crecimiento importante; en Deportes... en Deportes de un 40,49 %.

El Capítulo 2, que comprende los créditos para atención de los gastos derivados de servicios y suministros para la prestación de servicios de los centros de perfeccionamiento técnico de la Comunidad, así como el de los gastos del deporte en edad escolar, sube un 4,69 %. Gran parte de esta subida se debe al propio desarrollo de la actividad deportiva en edad escolar, cuyos gastos de organización y celebración se imputan al Capítulo segundo como actividades deportivas, así como a los gastos de funcionamiento, en especial la energía, de las instalaciones y centros deportivos.



Las operaciones corrientes ascienden a un 66,88 millones de euros... un 66,68 (5,75 millones de euros), y la partida de gastos cubre la organización de campeonatos de deporte escolar en las instalaciones deportivas de la Junta de Castilla y León: piscina Río Esgueva, Campo de la Juventud, Centro de Tecnificación Deportiva de Soria, así como los derivados de servicios y suministros en los centros de perfeccionamiento técnico deportivo.

Respecto al incremento del Capítulo cuarto en un 777... -he leído bien, he leído bien-, el incremento del Capítulo cuarto en un 777,88 % se debe, fundamentalmente, a la imputación de este capítulo de las ayudas a federaciones deportivas, en línea con el sistema de más éxito y más implantado en toda España.

El Capítulo sexto, destinado a Inversiones, asciende a un 761,93 %. Esto responde al incremento de actuaciones cofinanciadas con fondos finalistas.

El Capítulo séptimo, con cargo al cual se presupuestaban las ayudas a federaciones, clubes deportivos y eventos deportivos, presenta una reducción del 83,77 %, por las razones antes expuestas en el incremento del Capítulo cuarto. Por tanto, no suponen una reducción en el apoyo a las federaciones y eventos deportivos, sino una variación en el modo en que las mismas se imputan a los Presupuestos, atendiendo a la naturaleza de los gastos y actuaciones a financiar.

A partir de esta ordenación, la Dirección General, dirigida por don Enrique Sánchez-Guijo, multipremiado atleta paralímpico y multirreconocido gestor de acontecimientos culturales y deportivos, esta Dirección desplegará un conjunto de medidas en apoyo a las familias y la natalidad, muchas de ellas radicalmente novedosas.

Aduciré un ejemplo, solo uno. Pocos días después de tomar posesión de su cargo, Enrique y yo pegamos la hebra por la ribera umbría de nuestro río bejarano -ya saben que los dos somos de Béjar-, el río Cuerpo de Hombre. "He comprobado -empezó Enrique- que a las atletas embarazadas se les mantienen las becas el año de la gestación, lo cual está muy bien. Pero también he comprobado como al año siguiente las pierden, pierden las becas, lo cual está muy mal".

A partir de esta inquietud, Enrique y yo dedicamos varias tardes y noches a hablar con quienes teníamos que hacerlo. Igual que para hablar de Las Médulas vamos a Las Médulas, igual que para hablar de Valpuesta, vamos a Valpuesta, igual que para hablar de San Miguel, vamos a San Miguel, pues aquí dedicamos tiempo, y además un tiempo estupendamente dedicado, a hablar con quienes teníamos que hablar.

Y los dos llegamos a la misma conclusión: los niños requieren muchísima atención durante sus dos primeros años. Todos ustedes han sido niños o niñas, pregunten a sus madres o repasen su propia experiencia como padres y madres. Los niños requieren muchísima atención durante sus dos primeros años y eso conlleva que sus madres, por lo general madres primerizas, no puedan mantener sus entrenamientos ni sus marcas. Si ese es el problema, había que encontrar la solución y la hemos encontrado.

¿Cómo? Por un lado, rectificando el mecanismo de concesión de las becas a la excelencia deportiva, de modo que ninguna deportista o entrenadora de Castilla y León perderá el apoyo económico de la Junta por la causa, siempre feliz, de su maternidad.



Por otro lado, creando lo que hemos dado en llamar el “cheque bebé”. Lo ha bautizado así Enrique Sánchez-Guijo; a mí no me gusta este nombre: “Ayuda a fondo perdido” –eso es lo que dicen los papeles; y yo digo ayuda a fondo ganado–, que cubrirá los gastos inherentes al cuidado infantil durante las dos o las tres horas diarias de entrenamiento. Es decir, vamos a poner unas niñeras a esas mamás primerizas... [murmullas] o niños; bien, niñeras o niños –gracias, señora procuradora, gracias por su matización; llevo mucho tiempo hablando y este lapsus no responde más que a eso–, de modo que esas deportistas y entrenadoras de alto nivel no se vean afectadas en su carrera deportiva durante los dos años inmediatos al nacimiento de sus hijos, el período más crítico para la continuidad de su carrera.

En fin, continuaré exponiendo nuestros objetivos y medidas en materia de deportes. Aspiramos a un modelo deportivo en el que primen los deportistas, reorientando asimismo la política deportiva hacia actividades que otorguen un protagonismo activo a las familias, al objeto de estrechar los lazos intrafamiliares con una práctica conjunta. En consecuencia, intensificaremos el apoyo económico directo a deportistas, clubes, universidades y entidades organizadoras de competiciones y encuentros deportivos, desde el reconocimiento a su papel esencial.

El Proyecto de Presupuestos veintitrés recoge las cantidades que se asignarán a las federaciones deportivas, que no sufrirán menoscabo alguno respecto de las concedidas durante este año. Así, se financiarán los gastos derivados de su actividad propia y los correspondientes al funcionamiento de los centros de tecnificación deportivos reconocidos, que superarán los 3,4 millones de euros. La cantidad indicada contempla también el apoyo pleno de la Consejería a la plataforma audiovisual de las federaciones deportivas, que permite la difusión de las competiciones a través de cualquier tipo de dispositivo electrónico.

Mas no nos limitaremos a apoyar a las federaciones deportivas. Como ya he señalado en otros foros y como acabo de recalcar, buscamos un modelo deportivo en el que primen los deportistas, verdaderos protagonistas del deporte, y los clubes, estructuras inmediatas donde estos deportistas se integran y que les ofrecen el apoyo y las concepciones necesarias para desarrollarse y alcanzar su máximo rendimiento.

De ahí que, ya desde el presente año, acentuemos el apoyo económico directo a deportistas, clubes y entidades organizadoras de eventos deportivos. Además, reforzaremos el Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel, enfocado en la ayuda a los deportistas que participan en la alta competición; el Programa Cantera, de apoyo a los clubs de Castilla y León, que compiten en categoría nacional; la concesión de subvenciones para la... que la participación en competiciones internacionales no ponga en riesgo la supervivencia de los clubs deportivos que hayan obtenido ese derecho. Y también incrementaremos las subvenciones a favor de las entidades organizadoras de eventos deportivos en nuestro territorio.

Hablamos de casi 3.000.000, de 2,9 millones de euros, incrementando el peso de los fondos destinados a los deportistas, a los clubs y a las organizaciones.

Como ya he anunciado en diversas ocasiones, queremos fomentar la política deportiva como herramienta social y formativa, con un fuerte componente educativo, universitario, de apoyo a colectivos vulnerables y con el norte orientado a la integración de las personas con discapacidad.



En cuanto al deporte universitario, el Proyecto de Presupuestos consigna 342.000 euros para apoyar esta práctica. Con la cantidad indicada, se abre la posibilidad a las universidades de la Comunidad para organizar los campeonatos universitarios de España del dos mil veintitrés, proyecto ampliamente anhelado por nuestras universidades y para el que ya hemos consignado los fondos necesarios.

Por lo que atañe al apoyo a colectivos vulnerables a través de la práctica deportiva, el Proyecto de Presupuestos que ahora presentamos cuenta con casi 100.000 euros para apoyar financieramente este tipo de iniciativas, tales como la compartida con Cruz Roja o con la Asociación Pajarillos Educa. Esta Consejería hará cuanto esté a su alcance para cumplir con la proposición no de ley de las Cortes de Castilla y León para... para favorecer el desarrollo de planes para la dinamización de los entornos urbanos a través de la práctica deportiva, con especial atención a aquellas zonas afectadas por la desigualdad económica.

En cuanto a la integración de las personas con discapacidad a través del deporte, el Proyecto de Presupuestos del próximo año reserva 67.000 euros para el Programa Deporte y Discapacidad, e incorpora una dotación de 15.000 euros para poner en marcha, junto al Comité Paralímpico Español, el proyecto Relevo Paralímpico, de localización y captación de jóvenes con discapacidad, al objeto de iniciarlos en la práctica deportiva con la finalidad de convertirlos en futuros deportistas... en futuros deportistas paralímpicos de élite.

Ya he citado la implantación en Castilla y León del proyecto Relevo Paralímpico, pero debo añadir que esta Consejería sigue comprometida con el proyecto Todos Olímpicos, del Comité Olímpico Español, dirigido a los alumnos de Segunda Enseñanza Obligatoria y Primaria para la difusión de los valores del olimpismo entre la población más joven. Este programa, que alcanza ya seis convocatorias, se ha hecho... ha hecho merecedor al Comité Olímpico Español de una Mención Especial por parte del jurado de los Premios Podium del Deporte en Castilla y León. El presidente, Alejandro Blanco, recibirá personalmente esta distinción el próximo día veintidós de noviembre en la ceremonia que tendrá lugar en el Centro Cultural Miguel Delibes.

Y asimismo desplegaremos una campaña dirigida a nuestra población escolar para promocionar el juego limpio en el deporte, porque creemos en el deporte como lugar de encuentro, de formación de valores y de fraternidad.

Ahora cito unas palabras que no son mías ni nuestras, de nadie de la Consejería:

“Cuando el deporte se practica poniendo a las personas en el centro y potenciando el placer de jugar juntos, hace crecer en cada uno el sentido de la participación, de compartir, y les hace sentirse parte de un grupo. La dimensión del juego es fundamental, sobre todo para los más pequeños: da alegría, genera sociabilidad y crea amistades, y al mismo tiempo es formativo. A través del deporte se pueden establecer relaciones sólidas y duraderas. El deporte es un generador de comunidad”.

Estas afirmaciones son del Papa, con el que yo tuve el honor de hablar hace pocas... hace pocas semanas y fue una conversación que verdaderamente acentuó mucho mi respeto por él. Yo le estaba enseñando el *Becerro Gótico de Valpuesta*, nuestra... nuestra edición crítica y facsímil, y le estaba explicando que allí aparecían



las primeras palabras de su lengua y de la... y de la mía. Y él me preguntó que dónde, dónde estaban esas palabras. Y yo le dije: en Valpuesta. Claro, yo digo Valpuesta y doy por sentido que todo el mundo sabe dónde está Valpuesta, ¿no? Pues, evidentemente, no, el Papa no tenía por qué saber dónde está Valpuesta.

Entonces dijo: “¿Y dónde está Valpuesta?”. -Hablaba así, apagado-. “En Burgos”. Dijo: “Ah, Burgos, Burgos. Siempre que me hablan de Burgos yo me acuerdo de aquel caballero y de aquel *Cantar, el Poema del Cid: ... exienlo ver... exienlo ver mugieres e varones: / burgueses e burguesas por las finiestras son /*” -en un castellano antiguo, literal: *exienlo ver*, sin la preposición-.

¿Cuántos, yo me pregunto, cuántos políticos del Parlamento español serían capaces, en una conversación improvisada, que no están advertidos, de citar así dos versos del *Cantar de Mio Cid*? Textualmente: “... *exienlo ver mugieres e varones: / burgueses e burguesas por las finiestras son /*”. Seguimos hablando y la conversación fue francamente emocionante. Si alguno de ustedes quieren, pues luego lo... luego la... las desarrollamos.

Bien, estas palabras el Papa las pronunció en la audiencia a los participantes en la Cumbre Internacional de Deporte para Todos, el pasado mes de septiembre. Y estas palabras nosotros las asumimos en su integridad, al considerar que toda inversión realizada para promocionar un deporte sano y limpio entre nuestros niños tendrá un efecto futuro enormemente beneficioso.

Para terminar, me referiré a la iniciativa, brevemente, a la iniciativa para la implantación de la prescripción de actividad y ejercicio físico. En este proyecto, compartido para bien con la Consejería de Sanidad, apostamos por facilitar a personas inactivas o con patologías que requieran pautas de actividad y/o ejercicio físico la ejecución de programas de actividad para su tratamiento y la posterior valoración por parte de los profesionales sanitarios de los resultados obtenidos.

Complementariamente, pondremos en marcha sendos proyectos piloto para orientar futuras medidas en lucha contra el sedentarismo y la obesidad entre los menores de Castilla y León, y para facilitar que nuestros mayores accedan a un envejecimiento activo y saludable. Ambas líneas de actuación dispondrán el próximo año de más de 1.300.000 euros.

Para eso, para todo lo que acabo de exponer, estamos aquí y hemos entrado en el mundo de la política; hemos entrado para esto. No estábamos y hemos entrado para esto, para todo lo que acabo de exponer. Para eso hemos entrado en el mundo de la política quienes formamos el equipo directivo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Señoras procuradoras, señores procuradores, muchísimas gracias. Y quedo a su disposición.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor consejero. Muchas gracias, señor consejero. Suspendemos la sesión por un tiempo de veinte minutos. La reanudaremos a las seis y media, aproximadamente. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta y cinco minutos].



EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Se reanuda la sesión. Señorías, intentaré ser estricto con los tiempos de las diferentes intervenciones. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pablo Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Muchas gracias, presidente. En primer lugar, agradecer su... su comparecencia al señor Santonja y a todo su equipo. Y también agradecerle su... su prolija exposición, que ha estado trufada de citas y de referencias literarias, que yo particularmente agradezco.

Aunque es verdad que usted ha comenzado su alocución mentando a Ramiro de Maeztu, que yo no sé si es una declaración de intenciones ideológicas o no. Para mí no es referencia Ramiro de Maeztu. Pero ha concluido también la misma con una mención al papa Francisco, que yo agradezco. Y la verdad es que me parece muy bien que usted, que es consejero por Vox, tenga al papa Francisco como... como referencia política, moral e ideológica. Yo estoy de acuerdo con usted en ese sentido, como también estoy de acuerdo cuando el papa Francisco ha pedido perdón por la acción evangelizadora de la Iglesia católica y por los crímenes cometidos contra los pueblos originarios en el marco de esa acción evangelizadora; o cuando el papa Francisco ha hecho críticas furibundas contra el neoliberalismo salvaje. Así que le agradezco la exposición y son interesantes esos apuntes de referentes políticos para usted y para... y para mí.

He de decirle que, como resumen del presupuesto que ustedes presentan en Cultura, Turismo y Deporte, yo creo que se puede resumir en que es una oportunidad histórica perdida. Es verdaderamente decepcionante, e incluso, para mí, frustrante, ver como en este año en el que ha habido un aumento significativo del presupuesto en Castilla y León, y es verdad que también ha habido un acrecentamiento del presupuesto en su Consejería, con el importante hincapié o la importante consideración de que gran parte de este incremento viene o proviene de los fondos europeos -más del 50 % de las transferencias, o sea, de la cuantía de este presupuesto, viene de fondos europeos, de transferencias de fondos europeos, que han sido logradas gracias al Gobierno de España, un 53 %-, pero aun así, el presupuesto, a nuestro juicio, es del todo insuficiente.

El presupuesto en Cultura, Turismo y Deporte no alcanza más del 1,5 % del total del Presupuesto de Castilla y León. Y yo creo que esto significa, esto denota, que la cultura, por desgracia, continúa siendo pues la gran denostada, la gran marginada y la gran olvidada en esta Comunidad Autónoma; que la cultura, el turismo y el patrimonio, así como el deporte, continúan relegados un año más por parte de la Junta de Castilla y León. Con lo cual, la entrada de Vox en el Gobierno no ha tenido ningún tipo de efecto. Y usted no sé si no ha sabido o no ha podido o no ha querido convencer al presidente Mañueco de la importancia capital que la cultura, que el patrimonio, que el turismo y que el deporte debería tener para esta Comunidad. Porque, insisto, insisto, las cifras, pese al incremento de la cuantía en la Consejería, son, a mi juicio, pírricas para lo que deberían ser.



Haciendo una consideración general, usted, que ha referido en varias ocasiones a que para usted su Consejería, la cultura, el turismo y el patrimonio deberían ser elementos fundamentales de dinamización y muy especialmente en el medio rural, pues, señor Santonja, yo la verdad es que no lo veo, no lo veo reflejado en esas cuentas. Usted tendrá esa intención, pero cuando luego hay que plasmarlo en el papel, cuando luego hay que consignarlo en las cifras y en los números, yo no veo esa voluntad o esa intención política de que su Consejería sea un elemento de dinamización socioeconómica en nuestra Comunidad. Y, verdaderamente, es, como decía antes, desolador, porque creo que, si hay una Comunidad que debería fomentar y promover la cultura y sobre todo el ingente y el excelso patrimonio histórico y artístico que tiene, esa es Castilla y León. Y creo que ustedes han desaprovechado esa... esa oportunidad.

Después, varios apuntes concretos y varias ausencias que a mí también me llaman poderosamente la atención. Usted se jacta y se vanagloria, y me parece bien, de su apuesta por el castellano -o por el español- como uno de los elementos vertebradores de su acción política y como una de las herramientas, uno de los instrumentos, que puede también ser generador de empleo y de riqueza. Y yo lo veo bien, y lo veo bien, y, además, creo que se incrementa el patrimonio en ese... en ese ámbito. Pero, señor Santonja, usted, que es de la región leonesa, usted, que es de Béjar, no sé por qué, por ejemplo, olvide... olvida -u omite-, cuando estamos hablando de lenguas, pues, por ejemplo, la lengua leonesa, que está reconocida en nuestro Estatuto de Autonomía, que también creo que puede ser un elemento canalizador en materia socioeconómica, por lo menos en la región leonesa, y a la que su Consejería no destina ni un... ni un solo euro.

Cuando usted después habla -y perdón por ir de un tema a otro-, por ejemplo, en materia de deportes, usted dice que han hecho un esfuerzo y que van a desarrollar políticas en materia de deporte para que los deportistas sean lo principal, pues he de decirle que la inversión que ustedes dedican para la promoción del deporte y, sobre todo, al más... al más alto nivel, vuelve a constatar un olvido tremendo de los deportistas y de los clubs deportivos, de las entidades deportivas al máximo nivel en Castilla y León.

Luego le voy a dar una serie de cifras que revelan y reflejan, a mi juicio, ese abandono de su Consejería por parte de las políticas en materia cultural, en materia de patrimonio y en... y en materia de turismo. Fíjese, esto en sus presupuestos:

Restauración de inmuebles patrimonio histórico. El presupuesto nonato del año pasado, que no llegó a ver la luz, destinaba mil setenta... 1.070.000 euros a esa partida; en estos presupuestos, 810.000 euros; una minoración del 25 %.

Intervenciones y difusión del patrimonio histórico. En el presupuesto del año pasado, 2.535.000 euros; en el presupuesto de este año, 1.670.000 euros; un decremento del 34 %.

Proyectos de investigación en el patrimonio histórico. En el presupuesto pasado, 377.967 euros; en el presupuesto actual consignan 280.000 euros; una minoración del 25 %.

Promoción y difusión cultural. En el anterior presupuesto, 217.000 euros; en el actual, 182.000; una reducción del 16 %.



Promoción deportiva. En el anterior presupuesto: 513.000 euros; en el actual, 37.500; una reducción del 92 %.

Promoción deportiva para las instituciones. En el anterior presupuesto, 3.097.000 euros; en el actual, 960.000 euros; una minoración del 68 %.

Señor Santonja, en el momento en el que están llegando fondos europeos, en el momento en el que absorbemos unas cantidades desconocidas hasta este año e históricas, para la promoción de la cultura, del patrimonio y del deporte, ustedes no solamente no lo aprovechan, sino es que, en determinadas partidas, ustedes decrecen. Ustedes minoran el presupuesto. Ustedes adelgazan el presupuesto. Si esa es la apuesta por la cultura, por el turismo y por el patrimonio, pues, sinceramente, yo no lo entiendo.

Luego, hay otro eje fundamental, y esto es un choque ideológico que tenemos usted y yo: usted es un profundo admirador de la tauromaquia. Yo, de hecho, pensé que hoy iba a venir con la montera y con un capote; no, no lo ha hecho, cosa que también le agradezco. Y, señor Santonja, nosotros tenemos claro: la... para nosotros, la tortura no es cultura. Y vemos injustificable, inadmisibile y del todo lamentable que ustedes incrementen la partida a la tauromaquia. Yo no veo normal que ustedes destinen 290.000 euros adicionales a la promoción, al apoyo y a la protección de la tauromaquia, adicionales a otros 350.000 euros que, en total, hacen unos 640.000 euros destinados a la tauromaquia.

Miren, el que quiera ir a ver los toros es libre. Nosotros, por supuesto que respetamos la libertad de todo el mundo, pero el que quiera ver toros, que se lo pague de su dinero. Y el que quiera apostar por los toros, que se lo pague de su bolsillo. Ni un euro de dinero público, a nuestro juicio, debería destinarse a la atrocidad y a la barbarie de la tauromaquia. Está claro que aquí usted y yo estamos en las antípodas.

Y otra cuestión que ha sido muy decepcionante para mí es que ustedes, es que Vox, continúa apostando por el chiringuito de la Fundación Siglo. Fundación Siglo, que lo que hace es vaciar de competencias a la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Patrimonio. Entonces, es francamente contradictorio que una formación política como la suya, que decía venir a Castilla y León a acabar con determinadas... con determinados chiringuitos, a poner fin a determinadas costumbres casi ancestrales, pues continúa dando cabida a chiringuitos como el de la Fundación Siglo. Yo quisiera que usted, en su posterior intervención, me pudiese explicar, me pudiese detallar cuál es su intención para con la Fundación Siglo. Está claro que a nivel presupuestario ustedes apuestan por darle continuidad. Pero me gustaría saber el porqué del mantenimiento de esta Fundación y si usted va a apostar o va a seguir apostando por ella, como así lo... lo indican...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Debe concluir, señoría.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... lo señalan los presupuestos. Vale, y ya para concluir, una última pregunta, que también es una cuestión muy concreta: ¿qué sucede con la Fàcyl? Me gustaría... con el Festival Internacional de las Artes y de la Cultura de Castilla y León, me



gustaría también que usted me responda, en su posterior intervención, si la piensa dar continuidad, si la quiere eliminar o qué piensa hacer con este Festival Internacional de las Artes y Cultura de Castilla y León. Nada más y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Santos. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Quisiera dar la bienvenida a don Gonzalo Santonja y a su equipo, que han venido a mostrarnos los presupuestos que han elaborado para dos mil veintitrés. Decía Machado: "Despacito y buena letra". Soria y despacito... Yo creo que si don Antonio Machado levantara la cabeza, igual rectificaba y todo.

En cuanto a las cifras, según he podido comprobar, el gasto de su Consejería, como ha dicho, asciende a más de 212 millones de euros, lo que supone un incremento de 71 millones de euros, ya que en dos mil veintiuno su presupuesto era de 140.700.000 euros. Me gustaría comprobar si tal incremento es un incremento... -que es un incremento de la mitad del anterior presupuesto, muy significativo, porque las transferencias de capital, por ejemplo, se duplican- se ve reflejado en acciones concretas en la provincia de Soria, concretas y reales.

De esos más de 212 millones de euros de que dispone su Consejería, en torno al 25 % van destinados al gasto de personal, mientras que la labor inversora representa el 19 % de ese presupuesto. Si bien es un aumento de 2 puntos frente a los últimos presupuestos aprobados en dos mil veintiuno, me parece que debería ser una cantidad mayor, teniendo en cuenta, además, que muchos de los proyectos que se reflejan en estos presupuestos están cofinanciados por los fondos europeos, a los cuales haré alusión más adelante.

Voy a centrarme, al hablar de estos presupuestos, como no podría ser de otra manera, de la provincia de Soria. Así, examinando el Tomo 13, relativo a las Inversiones Reales -reales- que van a tener lugar en las distintas provincias, puedo observar que una vez más estamos a la cola en lo que a proyectos culturales, de turismo y de deporte se refiere. Me explico. Hablando de proyectos concretos, no de aquellos proyectos donde se destinan cantidades para todas las provincias de la Comunidad, sino de proyectos concretos y territorializados, donde han elegido a qué provincia otorgar una determinada cantidad en detrimento de las demás, puedo observar que hay 2 proyectos para Soria, 2 únicos proyectos concretos: la restauración de la muralla tardoimperial de Montejo de Tiermes y las cubiertas y claustro de la Concatedral de Soria. Y si hablo de proyectos relativos al deporte, según los presupuestos, nada. Un total de 2 proyectos en Soria frente a los, por ejemplo, 3 en Zamora, 5 en Salamanca, 6 en Palencia, 7 en Valladolid o 10 en León.

Por poner las cuentas sobre la mesa, en cuanto al presupuesto para los proyectos en Soria, la cantidad que ustedes han presupuestado en total es de 1.896.733 euros. Lo de los planes turísticos que ha mencionado, mire, ya dije en otra Comisión que



soy de letras –sé latín también–, letras mixtas, y por eso igual es que no he sido capaz de encontrar en los presupuestos esas partidas presupuestarias para los planes de Soria. Si me lo puede después explicar.

Y ya sé que las comparaciones son odiosas, pero he hecho cuentas al respecto, he examinado los distintos proyectos concretos para estas otras provincias (Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid y León) y les he descontado la cantidad que ya se ha invertido en los proyectos que no son nuevos, es decir, las ejecuciones realizadas antes de dos mil veintidós, y he sacado la cantidad que tienen prevista invertir y que han presupuestado ustedes para estas otras provincias. El resultado: en Zamora se van a invertir, según estos presupuestos, 2.103.564 euros, un 10 % más que en Soria. En Salamanca se van a invertir un total de 5.031.605 euros, un 62 % más que en Soria. En Palencia se van a invertir 6.963.511 euros, es decir, un 73 % más que en Soria. En Valladolid se van a invertir 11.705.587 euros, un 84 % más que en Soria. Y, finalmente, en León se van a invertir 12.337.615 euros, un 85 % más que en Soria.

¿A usted le parece que esto es un trato igualitario en cuanto al reparto de fondos para las provincias? Y no es que en Soria no existan infinidad de proyectos para poder invertir. Se es simplemente que no hemos sido tenidos en cuenta una vez más, lo que anda todavía más en el olvido institucional al que nos vemos sometidos año tras año; y estamos lejos, será. La pescadilla que se muerde la cola, o la pesadilla que se muerde la cola. En la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte hemos debatido ampliamente sobre multitud de posibilidades que podrían implantarse en nuestra provincia si existiera voluntad para ello. Y he aquí el problema, no hay suficiente voluntad.

Soria tiene cientos de Bienes de Interés Cultural, por no mencionar todos aquellos que, si bien deberían haber obtenido la protección patrimonial BIC, a día de hoy no ostentan esa categoría aún, por razones puramente económicas y no culturales o históricas: esta declaración implica una serie de actuaciones sobre los Bienes por parte de la Administración, lo que conlleva un gasto que en muchas ocasiones no está dispuesta a realizar, por lo menos en nuestra provincia. Porque dinero para las demás ya hemos visto que sí hay.

Pero es que, además, esta Administración da la espalda a nuestra provincia no solo en cuanto a aquellos bienes que se encuentran en la Lista Roja del Patrimonio, bienes que actualmente se encuentran en riesgo de desaparición y no se está realizando nada por evitarlo, sino que también da la espalda a aquellos que ya han sido declarados Bienes de Interés Cultural.

No se nos ha escuchado cuando hemos defendido la protección de bienes culturales, como, por ejemplo, la protección del Puente de Vinuesa o la reparación de las filtraciones del Castillo de Serón de Nágima o la construcción, reparación y conservación de las edificaciones pertinentes en los yacimientos de Ambrona y Torralba. Tampoco nos han tenido en cuenta para iniciar un estudio del recorrido de la Orden del Temple que podría fomentar, entre otras, la ermita de San Baudelio en la localidad de Casillas de Berlanga, donde, según las investigaciones, se utilizaba para la iniciación de los templarios.

Este reconocimiento traería muchísimo turismo para nuestra provincia, del mismo modo que lo ha traído, por ejemplo, la ermita de San Bartolomé, situada en el Cañón del Río Lobos. Se calcula, según datos de dos mil veinte, que la Casa del



Parque del Cañón del Río Lobos es el segundo centro de este tipo con mayor afluencia de público de toda Castilla y León, con más de 38.000 visitas. Por no mencionar que el propio Cañón es visitado por más de 300.000 personas. Imaginen los beneficios que traería para la provincia de Soria investigar los lugares del recorrido de la Orden del Temple dentro de la misma.

De estas actuaciones quiero destacar las de los yacimientos del paleolítico inferior de Torralba y Ambrona, una actuación que se aprobó en una moción en el pasado Pleno y que ahora, pese a haberse aprobado en estas Cortes, no tiene plasmación presupuestaria. Me gustaría que nos diera explicaciones por esta ausencia, pese a tratarse de un mandato de estas Cortes.

Me parece muy bien lo que ha dicho de que le guste visitar lugares, porque así los conoce de primera mano y no de oídas. Y yo le invito a que vaya a Soria, que sé que suele ir, y, aunque está lejos, vea que merece la pena invertir en Soria.

Tampoco aparece ninguna partida, hablando ya de turismo y deporte, en lo referente al necesario impulso del punto de nieve de Santa Inés, una pequeña estación de esquí de que dispone Soria y que cada año cuenta con más visitantes. Una estación que, aunque parezca mentira, a día de hoy no tiene ni un cañón de nieve artificial. Solo dispone de una pista de 700 metros y se sustenta a base de depósitos de gasoil. Es decir, ni siquiera han sido capaces de invertir para colocar allí un adecuado sistema de energía para que pueda funcionar adecuadamente.

Tampoco vemos el fomento del turismo de montaña en la zona de Urbión, lo que indudablemente beneficiaría a nuestra provincia, tan azotada por el estigma de la despoblación. La generación de atracción turística a través de proyectos vertebradores de la provincia redundaría en beneficio de la misma y no solo a través del deporte que se practica a través de ese mismo turismo, sino también a través de otros factores como pueden ser la gastronomía y el hospedaje.

El turismo para una provincia como Soria es esencial, porque genera una provincia atractiva y exterioriza una imagen conocida y también genera puestos de trabajo, lo que hace que nuestra provincia pueda ser más competitiva. Se debe apostar por las opciones que ofrece cada territorio, y en Soria, en todo lo relativo a la cultura, turismo y deporte, somos un ejemplo a seguir. Lo que falta aquí es que se nos dé reconocimiento. Y ello pasa inevitablemente por que los poderes públicos apuesten por invertir en nuestra provincia, algo que no está sucediendo a día de hoy.

Y es que no me voy a cansar de repetirlo: la Unión Europea nos ha otorgado una serie de fondos, mucho dinero, fondos bastante generosos, para distribuirlos teniendo en cuenta como criterio diferencial el mayor o menor acuse de despoblación. Y ustedes no están teniendo en cuenta ese criterio para repartirlo entre las distintas provincias de Castilla y León, porque, en caso de que sí lo tuvieran en cuenta, Soria debería ser la provincia donde más se esté invirtiendo y no donde menos, como queda constatado nuevamente en este Proyecto de Presupuestos.

Es cierto que, de momento y por desgracia, no tenemos los apoyos necesarios para poder cambiar esta situación, pero estamos aquí para dar voz a todas aquellas personas que nos han votado y que consideran una injusticia este desigual reparto de fondos. Porque ante situaciones desiguales se debe aplicar un trato desigual para



alcanzar, precisamente, una igualdad real. Y esto no está teniendo lugar. Si nuestra provincia es la que más está sufriendo la despoblación, debería ser la que más se beneficie de políticas que generen atracción demográfica y no una de las últimas, como sucede actualmente, ya que Soria no hace más que perder población año tras año. Solo hay que acudir al Instituto Nacional de Estadística para corroborar lo que estoy diciendo.

Desde Soria ¡Ya! no vamos a desistir en nuestro empeño para que se empiecen a aplicar políticas reales para combatir la despoblación. El turismo interior es una de las mejores herramientas para poder aumentar los indicadores productivos y para permitir afianzar población en el medio rural, fomentar el empleo y poner en valor los productos de la zona, lo que genera que se propicie un consumo de productos autóctonos dentro y fuera de estos territorios.

Y termino. Soria tiene un atractivo incomparable en lo relativo a la gastronomía, naturaleza y riqueza patrimonial, y es algo que debe explotarse por parte de las Administraciones. Y nosotros no dejaremos de insistir para que esto algún día suceda. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora García. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, el procurador don Ignacio Sicilia Doménech.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Señor consejero, gracias por su exposición, por su tiempo. Sea usted bienvenido, así como su equipo.

Bien, nos encontramos en una época en la historia de España en la que debemos defender nuestras tradiciones, nuestro patrimonio y nuestros valores ante la corriente que busca denostar el legado que nos han dejado nuestros mayores a lo largo de estos siglos. Y es Castilla y León y sus provincias un lugar privilegiado para ello.

Son abundantes los monumentos, yacimientos arqueológicos, museos, escritos, experiencias, personajes, leyes y pensamientos, talento y sabiduría, lengua, costumbres y hospitalidad que hacen de esta región un referente mundial. Del buen hacer de la gestión de quien debe velar, liderar y ejecutar las acciones necesarias para ello, depende la conservación, la promoción y el disfrute de las generaciones futuras.

El trabajo de mostrar al mundo las maravillas de estas tierras, de generar la necesidad de visitarnos, de impulsar los medios de llegada, de generar experiencias que complementen la estancia, de dar la calidad a este magnífico producto turístico, debe ser una prioridad para esta Consejería, y el éxito buscado dependerá mucho de nuestra capacidad y talento profesional, tanto de las Administraciones como de la iniciativa privada.

Por otro lado, hay una sociedad sana y moderna que tiene en los hábitos saludables de deporte, el grado de actividad que realizan sus deportistas y del nivel de las entidades que lo agrupan su mejor exponente para la consecución de objetivos que



socialicen a nuestros jóvenes, para que se aprenda a trabajar en equipo, a generar sentimiento de pertenencia al colectivo y preservar los valores de respeto, compañerismo, esfuerzo, competitividad, lealtad, disciplina y sacrificio.

Debemos sumar estos valores a la perspectiva de familia, pues son las familias los principales actores que viven, colaboran e impulsan en el día a día la actividad deportiva de padres e hijos. La Administración debe tener la capacidad de entender que el servicio al deporte no debe ser solo la financiación de actividades y equipos, sino dar las condiciones e instalaciones necesarias para que la sociedad practique deporte, para poder asociarse y crear clubes, y para apoyar la mejora y la simplificación de las burocracias, que en muchos casos desincentivan las mejoras y crecimiento en los deportes de los deportistas, de los clubes, de las federaciones que los amparan y regulan.

La búsqueda colaborativa de este objetivo permitirá el crecimiento tanto del deporte aficionado como el de semiprofesional o profesional, que genera una enorme actividad económica en su entorno y que proyecta la imagen de marca de nuestros pueblos, ciudades y provincias.

Esta Consejería pasa de un presupuesto de 140 millones, superior... de un gasto no financiero, a 212 millones de euros, una subida del 50,92 %, como bien ha dicho usted. Es una de las Consejerías que más crece. Desde luego, nosotros nos congratulamos de ello, pues, aunque todo esfuerzo resulta pequeño para atender el valor de sus competencias -y es algo que quiero resaltar, tiene muchas competencias, muy importantes, que implican a muchísima parte de la sociedad, y por eso hay que dotarle de la importancia que se merece-, mantener el enorme legado cultural, tanto material como inmaterial, potenciar y promocionar toda nuestra oferta turística y cuidar e incentivar la práctica del deporte, necesita, como seguro es consciente el consejero, de un importante esfuerzo personal y económico por parte de la Junta de Castilla y León.

Es Vox la conciencia de que favorecer la protección y dotación de recursos a cada rincón de la región y de que este dinero de los castellanos y leoneses que paga religiosamente deba ir... deba ir a su entorno cercano, que revierta en las comarcas, en los pueblos, en los barrios. En definitiva, debe ser sinónimo de eficacia de gestión.

Y, dicho esto, paso a marcar algunas de las... de los incrementos de partidas que nos han llamado la atención: la investigación y desarrollo en subvenciones para universidades, con un incremento del 100 %; actividades de difusión cultural en entidades locales -muy importante implicar a las entidades locales-, un 331 %; incremento del 50 % en el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua en su asignación; una importantísima subida en materia de ayudas al sector turístico, con cerca... aproximadamente 57 millones y pico, casi 60, como son la mejora... bueno, que van destinadas a la mejora de la calidad turística, y habrá una partida muy interesante de apoyo a las empresas del sector turístico, vital para Castilla y León, así como un incremento del 19 % en asociaciones turísticas, centros de iniciativas turísticas y Juntas de Semana Santa; y el decidido apoyo a la promoción del sector de la enseñanza del español, una subida del 22,70 %. Esto es una apuesta de futuro, señor consejero, y es vital para esta Comunidad. Y también me ha llamado la atención, se ha dado un empujón a Jarcultur, que aúna la colaboración entre Castilla y León y Portugal.



Bien, por... por... tratando las Direcciones Generales, bien, en Patrimonio Cultural tenemos un importe de 28,42 millones de euros. Destacamos el incremento en promoción, fomento y apoyo... y apoyo del patrimonio histórico, así como la investigación antes citada. Y es destacable, como bien ha comentado el señor consejero, que el incremento no proviene de los fondos europeos, sino de los recursos propios de la Junta.

Hay partidas destinadas a restauraciones, muy necesarias para garantizar la pervivencia de nuestros monumentos y que, desde luego, todos consideramos que no son suficientes, dado el número de intervenciones que deberíamos hacer y que están esperando en cola.

Otro de los compromisos adquiridos y que se cumple es la promoción del Máster de Habilidades para la Gestión del Patrimonio Cultural y hacerles partícipes tanto de su conservación como su gestión y promoción. Otra cosa muy importante, y veremos en el futuro todo lo que puede aportar a Castilla León y a nuestros bienes.

En Políticas Culturales, se cumple uno de los ejes fundamentales del Gobierno de coalición del Partido Popular y Vox, que es pensar en llevar la cultura, entendida más allá del negocio, a todos los castellanos y leoneses, con objeto de que disfruten de todas las posibilidades que brinda nuestra región. Bien, pues quiero felicitarle por ello, porque es una parte muy sensible de lo que realmente nos importa, por mucho que se diga lo contrario.

El apoyo y dinamización cultural de los pueblos y la estrecha colaboración que implica a las entidades locales, como hemos comentado antes, es garantía de éxito, de la idoneidad... perdón, de la identidad nacional y de como motor económico de nuestras comarcas, que eso es algo que llevamos diciendo durante mucho tiempo.

Bien, la apuesta por el talento joven con el Proyecto Oscyl... Oscyl Joven y con el impulso de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León es una muestra de la importancia que para la Junta tiene generar una cantera de excelencia que cuide y dé continuidad al legado profesional y artístico de nuestros músicos. Son más de 100 jóvenes los que van a entrar en este programa. Me parece un acierto.

Desde luego, para el Grupo Parlamentario de Vox en las Cortes de Castilla y León es un orgullo ver cumplidas las propuestas planteadas para que se potencie la promoción y aprendizaje del español. Lo hemos dicho durante las campañas, lo hemos dicho siempre en nuestros programas. Esto era vital para nosotros. En estos tiempos donde en España se discrimina la lengua, siento especial satisfacción de ver que desde aquí lideramos su puesta en valor.

Una vez más, frente a quien no tiene nada que aportar, vemos cómo, desde un Gobierno con dirigentes serios, preparados e ilusionados, se logra sacar proyectos sólidos adelante: proyectos de una creación, como el COE, Centro de los Orígenes del Español -obviamente como yo... como burgalés, me parece también un acierto-; la recuperación del Congreso... del Congreso Internacional de Salamanca, también es recuperar ese congreso es muy importante para... para la promoción del español.

Bien, en la Dirección General de Turismo, que recibe... se recibe, con enorme satisfacción, director general, un incremento importantísimo para un sector que, aunque ha experimentado una mejora muy importante durante los últimos tiempos



después de la debacle de la pandemia y la desastrosa gestión de ella, se recupera... se recupera esa inversión. Pero todavía necesitamos más inversiones, más subvenciones, más programas y más promoción. Eso es muy importante.

La promoción con el tejido turístico es la manera de poder sacarlo adelante. Son muchos puestos de trabajo y mucha actividad, no solo cuando pensamos en los hoteles, en los receptivos, en los museos, en... son restaurantes, pero son ganaderos, son agricultores. Hay muchísima gente detrás del sector turístico que implica muchos sectores vitales para nuestra región y que la promoción hace que todo el mundo se beneficie.

Bien, se nos abre aquí un mundo de posibilidades. El que quiera venir a Castilla y León tiene mil oportunidades, mil opciones, mil tipos de turismo. Es impresionante. Yo no sé si habrá muchas regiones de Europa que puedan ofrecer tanto. También es verdad, somos muy grandes, pero bueno, tenemos mucho que ofrecer.

Y no voy a repetir datos, señor consejero, sus datos los ha dicho, los ha dicho perfectamente y están... están escritos. Para el turismo... es vital para la región y, sobre todo, la búsqueda de un producto excelente y la formación de empresas y dotación de mejoras en nuestras instalaciones. Además, lo vamos a ver la semana que viene en Intur, vamos a ver la propuesta que tenemos para ofrecer a los españoles y al resto del mundo.

Bien, pues, como he dicho, todo el dinero que se invierta en turismo se verá exponencialmente repercutido en nuestras casas rurales, en la hostelería, en los museos, en los monumentos, en los hoteles, en las empresas, en el comercio -muy importante, en el comercio-. Y, probablemente, el turismo sea de las actividades económicas que más reparta sus beneficios entre la sociedad.

Bien, ese acierto a la hora de promocionar, profesionalizar y complementar este sector será parte esencial para los fines de mantenimiento poblacional en las zonas rurales y es la garantía del futuro de los... de los puestos de trabajo que generan.

Mire, como profesional del sector del turismo, le vuelvo a dar la enhorabuena, sobre todo porque... con la creación de la Plataforma de Conexión Inteligente de Destinos, eso para los profesionales es importantísimo. Obviamente, también para el...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Debe concluir, señoría.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

... consumidor final. (Voy acabando, señor presidente). Y... y la verdad que me parece otro acierto.

Bien, en deporte, agradezco el esfuerzo del señor consejero y su equipo en la transparencia, que de estos presupuestos...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Debe terminar, señoría. Tiene otro turno después.

**EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:**

(Acabo, un segundo). Bien, lo que quería es que Vox viene a gestionar bien y a hacer las cosas bien. Muchísimas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchísimas gracias, señor Sicilia. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señor consejero, a usted, a su equipo que le acompaña para presentar estos presupuestos, que me va a permitir que califique de decepcionantes. Seguramente, no sé si son los presupuestos con los que usted soñaba, o tal vez el señor Carriedo no le ha dejado otros, o tal vez también puede ser que ustedes no han tenido la fuerza suficiente para arrancarles un mayor compromiso a sus socios del Partido Popular.

Ya les pasó lo mismo, le digo y les recuerdo, a sus antecesores, a los de Ciudadanos, que se llenaron la boca de que iban a cambiar no sé cuántas cosas y al final son unos presupuestos -y se lo voy a demostrar, señor consejero- bastante decepcionantes. Porque, mire, la Consejería de Cultura y Turismo y Deporte, en números, ¿eh?, en números, sigue siendo la última de la fila. La cultura, el turismo y el deporte aportan en conjunto el 16 % del PIB de esta Comunidad. Y, por contra, la Junta de Castilla y León únicamente le corresponde con el 1,5 del presupuesto consolidado de la Comunidad, el 1,5 %. Escasa inversión.

Hay una escasa inversión y es escasa, pero bueno, es posible, la poca que hay, gracias a las transferencias de los fondos europeos que les pasa el Gobierno de España. Mire, el total de la inversión de la Junta en Capítulos 6 y 7 es de 139 millones de euros. El Gobierno de España le transfiere, de los fondos europeos, el 53 %. Sin esas transferencias, sin el 73,7 millones de euros, más de la mitad de la inversión como le estoy diciendo, la inversión de la Junta con fondos propios quedaría reducida a la mínima expresión.

Lo más sangrante es el Programa de Patrimonio, señor Santonja. Y mire por qué, y recordará que tuvimos el debate de la interpelación y la consiguiente moción hace muy poco en el Hemiciclo. Pero yo le quiero recordar que el señor Mañueco prometió en dos mil diecinueve que le iba a dedicar a la conservación, a los programas de patrimonio, el 1 % del presupuesto consolidado de la Comunidad y comprobamos lo que yo ya predije en el debate: el 0,20 %. El 0,20 %, lo mismo que en dos mil veintiuno. Bueno, mejor, en dos mil veintiuno era el 0,22, ahora es el 0,20. (Creo, señora Ortega, que le he ganado la apuesta. ¿Se acuerda que hicimos usted y yo una apuesta en la tribuna? Pues se la he ganado, se la he ganado). ¿Es este el compromiso del Partido Popular y de Vox en el... con el patrimonio cultural de la Comunidad?

Mire, es que en ese Capítulo, en Patrimonio Cultural, la Junta ya no es que tenga... secularmente, iba a decir, bueno, no secularmente, porque no lleva



tantos... tantos años, pero sí es verdad que tiene abandonado el patrimonio histórico desde hace muchísimos años a su suerte, a las inclemencias del tiempo, al olvido también de los hombres, y seguimos ostentando, siendo... ese dudoso honor de ser la Comunidad con más bienes en riesgo.

Mire, es que la Junta, por no atender -atienda lo que le voy a enseñar, señor consejero-, no atiende ni a sus propios bienes. *[El orador muestra una imagen]*. Esta es la villa romana de Camarzana de Tera, la única villa romana propiedad de la Junta de Castilla y León. No me voy a referir a las cartelas que usted y yo conocemos. Este problema es muchísimo más grave. Mire por aquí y mire por aquí: *[el orador muestra una imagen]* esto son inundaciones recientes de un mal sistema de drenaje de las obras que hizo la Junta de Castilla y León; el señor presidente Herrera en dos mil diecisiete, con la consejera de entonces, la inauguró a bombo y platillo, tras muchos años de intentarlo y de que este grupo insistiera. Bueno, pues se está inundando cada vez que llueve, una vez sí y otra también. En dos mil nueve... perdón, en dos mil veinte se inundó. Hace poco, hace unos días, hace unas semanas, se ha vuelto a inundar. El problema ya no es que se inunde. El problema es que está afectando seriamente a la conservación de los mosaicos, tanto de los geométricos como de los figurativos. Si esto sigue así, si la Junta de Castilla y León no interviene, esto se va al garete, señor consejero. Y es la única villa romana propiedad de la Junta de Castilla y León, porque otras son de diputaciones provinciales.

Mire, hablaba usted de actuaciones en Patrimonio. Se ha olvidado una cosa. Mire, actuaciones concretas, con nombres y apellidos, para que nos entendamos, porque hay alguna genérica, que dice actuaciones en BIC de Ávila, actuaciones en BIC de Segovia. Bueno, mire, Ávila, Burgos, Palencia y Segovia, Capítulo 6, no tiene una actuación concreta con nombres y apellidos. Las tiene el resto, las tiene el resto: en León, San Vicente, la iglesia de Villacé, la muralla de Astorga -con tan solo 18.000 euros, que viene con fondos europeos y dejan ustedes todo el grueso para después-; en Salamanca, la Catedral de Ciudad Rodrigo, etcétera; en Valladolid, el hospital de Medina del Campo, el hospital de Santa Cruz de Villalón, ha citado usted el Monasterio del Prado. Todos, ¡qué casualidad!, todos... todas estas actuaciones son fondos europeos, señor consejero. Lo mismo que el Monasterio de Moreruela en Zamora.

Y lo que yo no entiendo es cómo algunos proyectos que se habían iniciado, en lugar de tener continuidad, se cercenan y no tienen continuidad. Me estoy refiriendo a las murallas de Belver de los Montes, que, gracias a una enmienda que hicimos el año... en los Presupuestos de dos mil veintiuno, se actuó en una obra porque se estaba descalzando la muralla y se iba a caer. ¿Y eso no tiene continuidad? No veo reflejado absolutamente nada.

Mire, lo que es muy serio es lo de Políticas Culturales. El presupuesto en Políticas Culturales desvela que la Fundación Siglo gestiona tres veces más que la Dirección General de Patrimonio. Yo lo he dicho muchas veces: o sobra la Fundación Siglo o sobra la Dirección... -perdón de Patrimonio- de Políticas Culturales. Yo creo que la Dirección General de Políticas Culturales tiene que acometer la gestión y no dejar todo en manos de la Fundación Siglo, que es el factótum, el chiringuito del siglo, tanto en política de patri... perdón, de política cultural o de gestión cultural como de turismo.



Y mire, sigue sin haber una apuesta clara para las artes escénicas de la Comunidad. Perdemos un 21 % en la inversión de artes escénicas en relación con hace diez años. Estamos 21 % por debajo de la inversión que la Junta dedicaba hace diez años en los Presupuestos, o doce años ya, en los Presupuestos de dos mil once.

Y mire, por ir... alguna cosa más en concreto. En deporte, bueno, en deporte, el plan... ¿han enterrado ustedes ya el Plan Autonómico de Infraestructuras Deportivas? Porque no lo vemos por ninguna parte. ¿Y cómo es que en Capítulo 7 dejan en la estacada a asociaciones, a clubs y federaciones? Contemplan una transferencia, en Transferencias, una partida o partidas que no llegan al millón de euros, cuando en dos mil veintiuno superaba los 6.000.000.

Y por ir más al grano: Siega Verde, nombra usted el compromiso de Siega Verde, pues no hemos visto partida presupuestaria, señor consejero. Hablan de dinamizar festivales como el Fàcyl, pues no hemos visto partida presupuestaria, señor Santonja. Habla del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, dicen... hablan de una sede y cuatro subsedes. ¡Qué casualidad!, todas en Burgos. Hombre, si usted estaba hablando de la *Nodicia de kesos* y de la Rozuela, ¿cómo no contempla una subsele en León? Digo, por... si la *Nodicia de kesos* es uno de los textos más antiguos, ¿todas en Burgos? Bueno, pues explíquenoslo.

Y ya lo que no he entendido yo esto de que pondremos el foco en el Camino de Santiago Francés. ¿En los otros, no? ¿En el Camino del Sur, la Vía de la Plata, no, que se está muriendo? Usted es de Béjar, conoce la Vía de la Plata. ¿En ese no? ¿O es que va a seguir lo que hizo su antecesor, que quería desviar la Vía de la Plata de Zamora a Orense, porque había llegado a un acuerdo el señor Ortega -no es pariente suyo- con el señor Feijóo y quería desviar la Vía de la Plata de Zamora a Orense? ¡Pero ustedes se olvidan de la Vía de la Plata! En fin.

Y luego habla de Soria, que, si alguien se olvida de Soria, dice, ese alguien no será el consejero. Pues mire, parafraseando a Cernuda: "Donde habite el olvido, / en esos vastos jardines sin aurora / ", también está Zamora, señor consejero. "Allá en tierra leonesa /", -decía el Romancero- "un rincón se me olvidaba, / Zamora había por nombre, / Zamora la bien cercada /". Se olvidan de Camarzana de Tera, se olvidan de la Vía de la Plata, se olvidan de las aceñas de Zamora que quieren conseguir la declaración de paisaje natural del Duero para Patrimonio Mundial de la Humanidad. Se olvidan hasta de la iglesia de Molacillos, que se está cayendo, el único ejemplar de barroco valenciano en esta Comunidad.

Y bueno, y ya por ir... por ir terminando, en materia de turismo, sabe que esta Comunidad va a dos y a tres velocidades en cuanto a las provincias. ¿Dónde están las partidas para ese programa, ese Plan de Convergencia Turística de Castilla y León, como se aprobó en estas Cortes? Siguen sin aparecer partidas para el año dos mil veintitrés.

En definitiva, señor consejero, unos presupuestos, permítame, sin acritud, decepcionantes. Nada más. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Benito. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, la procuradora doña María José Ortega Gómez.

**LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:**

Muchas gracias, presidente. Señorías, buenas tardes. Permítanme, en primer lugar, como no puede ser de otra manera, agradecer al consejero su presencia y a todo su equipo. Y no solo su presencia esta tarde aquí con nosotros, en la última comparecencia que no por la... por ser la última la menos importante, sino por las explicaciones pormenorizadas que nos ha dado del Proyecto de Presupuestos y por el intenso trabajo que ha realizado todo su equipo para presentarnos unos presupuestos que se incrementan más del 50 %.

Por aquello de que lo que abunda no daña, comenzaré mi intervención destacando y reiterando que los Presupuestos que se presentan para el dos mil veintitrés en la Junta de Castilla y León son los más elevados y los más inversores. Un esfuerzo que han realizado el equipo de Gobierno formado por el Partido Popular y el Partido Vox, pensando en los castellanoleoneses, en el avance de nuestra economía, en la creación de empleo y, sobre todo, en su repercusión en el bienestar social.

Señorías, unas cuentas, estas, que demuestran que la bajada impositiva no es un obstáculo para mantener una ambiciosa inversión, poniendo de este modo de manifiesto y en evidencia la política del Gobierno de Pedro Sánchez, que sube impuestos, aprovecha la inflación para recaudar más, pero no lo revierte, ¿eh?, y reduce de forma drástica la inversión en nuestra Comunidad Autónoma, dejando claramente de manifiesto ese maltrato y esa falta de compromiso con los castellanos y leoneses. Porque, reitero, como hemos oído a lo largo de estos días en esta sede, que los fondos europeos, lo mismo que los fondos del Estado, no son de Pedro Sánchez, son de todos. Y estaría bueno que no los transfirieran cuando la finalidad es esa. Otra explicación pediríamos.

Señor consejero, en esta sede estamos acostumbrados, aunque hoy no se ha utilizado la expresión, a escuchar que la Consejería de Cultura es la cenicienta, el patito feo. Yo no sé por qué se empeñan en no leer la historia al completo, porque, de verdad, voy a traer el próximo día el cuento de *La Cenicienta* o la historia de *La Cenicienta*, el cuento de *El patito feo*, para que vean cuál es el final. Dejen de quedarse en un mensaje catastrofista, alarmista, derrotista y destructivo.

Mire, nos han presentado un presupuesto que asciende a más de 212 millones de euros, que se dice pronto, frente al último presupuesto aprobado, que era de 140 millones de euros, para afrontar un año importante. Señorías, no nos hagamos trampas al solitario, de verdad, no recurramos a doce años atrás para justificar una postura y una valoración de desastre presupuestario. Mire, un presupuesto ambicioso que se adapta al territorio, a la globalidad de nuestra Comunidad Autónoma, lejos de provincialismos, que estos poco hacen, por no decir que nada, más allá de generar enfrentamientos y buscar discriminaciones.

La promoción de la cultura y su acceso para todos los castellanoleoneses desde la heterogeneidad de nuestro territorio debe ser uno de los objetivos principales de un proyecto político comprometido, como el que usted nos ha expuesto. Poner en valor y reconocer nuestra riqueza cultural y patrimonial debe constituir uno de los pilares básicos y en eso nuestra lengua, si me permiten, valoramos es el más sólido de todos ellos. El español es y debe ser un recurso económico que debamos impulsar o que debemos impulsar, que es parte de nuestra identidad y que, gracias a ese



compromiso con el Instituto Castellano y Leonés, se ve aún más reforzado, buscando un mayor fomento, una difusión y un conocimiento de nuestra lengua como uno de los estandartes más importantes de nuestra Comunidad, mientras otras se limitan a castigarle.

Mire, un presupuesto de algo más de 56 millones de euros para la Dirección General de Políticas Culturales, que supone un incremento del 9 %. Comparado con algunas otras igual es el menor, pero no por eso pierde importancia, contemplando, entre otros, un incremento notable para atender a los museos, las bibliotecas y los archivos –ya sé que han dicho que se les olvidan; no es así–; para la dinamización de los festivales, los propios y los coorganizados; la dinamización y el funcionamiento de todos los centros culturales, tanto los propios, como puede ser el Centro Cultural Miguel Delibes, la Oscyl, el Museo de la Evolución, el Musac, por no nombrarles a todos, con 17 millones, más los millones que se destinan a esa gestión de aquellos que no son titularidad de la Consejería, pero que se gestionan desde ella.

Cabe destacar, además, el 1.400.000 euros para promover y garantizar el acceso a la cultura desde la colaboración imprescindible con todos los ayuntamientos y diputaciones, algo que desde este grupo queremos reconocer y apuntalar, teniendo en cuenta, además, que nuestro territorio... y que esos municipios de menos de 5.000 habitantes constituyen más del 97 % de nuestro territorio; tan solo 57 superan los 5.000 habitantes.

No podemos olvidar que uno de los grandes compromisos de este presupuesto, que así lo ha dejado claro, es el patrimonio cultural. Un notabilísimo incremento del 14,43 %, con cerca de 28,5 millones para esta Dirección General; ambicioso, desde luego. Contempla inversiones directas superiores a los 14 millones, a las que deben unirse otros 3 destinados a los estudios y proyectos culturales. Todo desde la convicción de que el deber de proteger, restaurar, conservar y difundir nuestro rico y singular patrimonio, herencia de nuestros antecesores, es sobre todo un compromiso para el futuro y para las generaciones que nos sucederán. Una gestión ambiciosa que debe seguir siendo el motor de desarrollo económico, generador de dinamismo y siempre, siempre, sin perder de vista la implicación de toda la sociedad, la colaboración público-privada, porque muchos de esos bienes son propiedad privada y no podemos pretender que la Administración pública sea quien se responsabilice de forma exclusiva de ellos, ¿eh?

Destacar de igual modo el apoyo que contempla a titulares y gestores de los bienes del patrimonio cultural a través de las distintas líneas de ayuda que ha esbozado aquí en concurrencia competitiva, que se incrementan un 35,8 %. No podemos olvidar –y hago una breve mención porque el consejero, además, lo ha dejado bien claro– al desarrollo de la Bienal AR&PA, donde una muestra de la incorporación de la digitalización como pieza clave en la gestión del patrimonio con las nuevas tecnologías va a contribuir a avanzar en los mejores conocimientos y en la obtención de información técnica, para que, como bien reseñaba el consejero, optimizar los esfuerzos en la restauración y la rehabilitación; no poner parches, sino mirar al futuro y a su conservación real.

Sin olvidar el compromiso con las nuevas fórmulas de gestión de los importantísimos yacimientos arqueológicos. Por poner alguno de los ejemplos, porque son muchos y aquí parece que solo hay algunos, pongo los que ha hecho hincapié el



consejero: Médulas, Atapuerca, Siega Verde, con una gestión novedosa, comprometida, no solo de los ayuntamientos, sino con una implicación directa de la Consejería.

Y miren, enlazando con todo ello, como no puede ser de otra manera, los programas y proyectos de dinamización turística. La Dirección General de Turismo enfrenta con este presupuesto para el dos mil veintitrés un incremento de 185,24 %, más de 55 millones de euros. Conscientes de que somos una Comunidad eminentemente rural que concentra una espléndida oferta turística, exigente y especializada, más allá que la simple oferta de ocio, sol y playa, y que en los últimos años se ha demostrado ser más demandada por ser más atractiva, con mayor excelencia y, sobre todo, más segura.

El peso que adquieren también en este... en esta Dirección General las entidades locales es fundamental. No podemos olvidarlas. Y ese compromiso para las infraestructuras turísticas que deja claro el presupuesto no hace más que imbricar y potenciar el papel fundamental de las entidades locales, diputaciones y municipios.

Y miren, como me queda poco tiempo y parece que siempre es la última, me voy a saltar parte de mi intervención para la segunda parte y voy a ir directamente al esfuerzo que se hace desde la Dirección General de Deportes, otra de las grandes apuestas, con un 40,49 % de incremento, más de 6.000.000 de euros, desde un esfuerzo que se hace pensando en el deportista como parte fundamental.

Pero dentro de ello quiero destacar algo que me parece muy importante, que aquí se ha reiterado en múltiples ocasiones y que este año aparece: es el indudable peso que tiene no solo el deporte en edad escolar, sino también el que adquiere el deporte universitario, con 345.573 euros, porque esa etapa es en la que los más... los jóvenes más se desentienden o se descuelgan de ese... de esa práctica deportiva. Y ahí tenemos que seguir haciendo un esfuerzo, la apuesta por dar protagonismo al deportista, atendiendo siempre a su potencial y a la consecución de los éxitos y de su máximo rendimiento.

Han hablado aquí o se ha reprochado que no hay apoyo a las federaciones. Yo creo que he visto otros presupuestos -me va a perdonar, consejero-... yo creo que o ellos, quien me ha precedido en el habla, o yo he visto otros, porque desde luego lo que se hace es una importante apuesta y un claro compromiso con las federaciones, los clubs y las asociaciones para todo lo que supone el potencial desarrollo del deporte, desde una actividad deportiva, social...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Debe terminar, señoría.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

(Acabo ya). ... integradora, igualitaria y que permite que seamos más sociales y generadores de un sentimiento de Comunidad. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora Ortega. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez-Agero.

**EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):**

Muchísimas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias por sus intervenciones. Voy a seguir el orden de sus intervenciones.

Permítame una pregunta, señor Fernández Santos: ¿Juan Pablo o Pablo? ¿Cómo prefiere usted? [*Murmullos*]. Bueno, don Pablo, permítame tres precisiones. Mire, empecemos por Ramiro de Maeztu. A mí, el Ramiro de Maeztu que verdaderamente me asombra es el de *Don Quijote*, *Don Juan* y *La Celestina*, no el de *Acción Española*, que es una revista que me interesa mucho y que a él le costó la vida, porque a Maeztu le asesinaron por escribir, no le asesinaron por otra cosa. Y eso yo no creo que sea una cosa menor.

Pero, en cualquier caso, a mí el Maeztu que me interesa de verdad –y se lo recomiendo a todos ustedes– es el de *Don Quijote*, *Don Juan* y *La Celestina*, que es un escritor luminoso. Es decir, cuando yo era muy pequeño, tendría... no, estaba en Bachillerato, leí este libro y me quedé absolutamente impresionado. Yo había leído *La Celestina*. A mí *La Celestina* me había impresionado mucho; es un libro... es una obra negra. Todos acaban mal, todos, todos. Ahí no se salva nadie, ni el apuntador, ni el apuntador.

Y Maeztu dice: claro, esto... cómo es posible que, en una época de optimismo religioso, de controversias y optimismo religioso, todo el mundo acabe mal en una... en una obra.

Y él entonces... se estaba en aquel momento demostrando que Fernando de Rojas era judeoconverso, y además de una familia de rabinos, es decir, de una familia de intérpretes de las..., y dice, no, claro, lo que ha pasado con Maeztu es esto: Maeztu ha perdido la fe; Maeztu... hay personas que cambian de religión, que se ponen en un sitio, que simulan; no, no, Maeztu es una persona que ha perdido la fe, pero que tampoco ha sido capaz de adquirir otra. Es decir, Maeztu es una persona que, bueno “nos han engañado, el pueblo judío no es el pueblo elegido”, pero tampoco consigue convertirse a otra religión, tampoco consigue convertirse en un católico ferviente. Y eso es impresionante. Es impresionante esa visión, porque cuando a él le ponen pesquisadores para controlarle, lo que dicen los pesquisadores es que Fernando de Rojas es una persona que sí, que cumple con el culto, que va a la Iglesia a las horas que hay que ir, pero que... y que mueve los labios, pero que no reza; que no reza, que mueve los labios.

Es una visión... verdaderamente, nadie había entendido *La Celestina* de esa... de esa manera. Y ese es el Maeztu verdaderamente... verdaderamente grandioso. Y la obra que he citado, la obra que he citado, es una obra ciertamente luminosa. Entonces, olvidense ustedes de las ideologías, que todos tenemos derecho, pero no proscriban a un autor, no proscriban a un autor, porque se supone que es de una o porque es de una ideología contraria a la suya. Maeztu es un autor verdaderamente grande y *Don Juan*, *Don Quijote* y *La Celestina* es un libro absolutamente memorable.

Permítame otra precisión. Yo no soy de la región leonesa. Es decir, no podemos confundir las fronteras administrativas con las fronteras históricas. Béjar era la Extremadura de Castilla. Béjar se repuebla con gente de Ávila y con gente de Burgos, y de ahí viene el interés del Fuero de Béjar. Y la frontera entre Castilla y León estaba



en la confluencia del río Alagón y del río... y del río Cuerpo de Hombre. Es decir, entonces toda la parte de Béjar era la Extremadura... era la Extremadura castellana. Eso da mucho interés al Fuero, porque en aquel momento Béjar son tres fronteras: es la frontera de Castilla con León, es la frontera de la cristiandad con los moros y es la frontera de la montaña con la llanura. Y eso le otorgó una... Pero yo no soy de... Yo soy... Lo cual, no le saque tampoco... no le saque tampoco ninguna punta. Me gusta mucho León, voy mucho a León, creo que conozco bastante bien León, seguro que no tan bien... seguro que no tan bien como usted, pero... Y mi respeto por toda la documentación leonesa está más que probado.

Hombre, he citado la *Nodicia*... he citado la *Nodicia de kesos* y le he explicado que hemos metido muchísimo esfuerzo en hacer una edición... una edición crítica, que va a añadir... que va a añadir muchas cosas, pero lo que yo creo es que no se puede contraponer el leonés al español. ¡Pero si es que el español nace de la confluencia del castellano con el leonés! Las cosas se tienen que llamar de algún modo y se llama castellano. Pero mire, cuando el Duero y el Esla se juntan, tiene más agua el Esla que el Duero, pero el río que sigue se sigue llamando Duero y no se llama Esla. Entonces... pero el español es la confluencia del castellano con el leonés; cuando pasa la frontera de Toledo, con las lenguas aljamiadas; cuando pasa el océano, con las lenguas indígenas. Porque esa es la gran virtud del español, que tiene esa capacidad sincrética y esa capa... Tenemos un sistema vocálico muy sencillo, por eso se perpetúa, etcétera, etcétera, etcétera.

Pero, pero mi... mi respeto por el leonés y por cualquier lengua, por cualquier lengua. Cualquier lengua refleja una cultura, los dialectos igualmente, y mi respeto por el leonés es un respeto... es un respeto máximo. Y claro que me ocuparé del leonés, de hecho, yo tengo muy buena relación con las personas que han dirigido la Cátedra del Leonés; pero desde el estudio, desde el estudio. Hablantes, somos todos hablantes del español universal, somos hablantes del español universal. Y esto es lo que se tiene que enseñar en los institutos, en las escuelas y en las universidades, el español, que yo creo que es lo que nos une.

Y luego sí, permítanme, mire, yo nunca voy a venir vestido de torero, como es evidente, pero nunca voy a venir vestido de torero ni de nada. Yo soy una persona educada, me educaron mis padres, y vengo vestido correctamente y hablo correctamente, intento comportarme correctamente. Es decir, que no voy a venir vestido ni de torero ni de nada. Además, como buen... persona que vive en el mundo del toro, por respeto también a los toreros. Los toreros, cuando se visten de luces, se juegan la vida y sería una esperpentización... sería una esperpentización que yo utilizase. Yo eso no lo voy a hacer jamás. Y esto parece... o sea que, por ese lado, no se preocupe usted lo más mínimo.

Y ya que estamos hablando de toros, pues déjeme que... o de tauromaquia -no de toros, perdón, de tauromaquia-, déjeme que me refiera, para que entienda usted cómo nos planteamos esta cuestión desde la Consejería, que me refiera a un anuncio de hace muy pocos días, el de la restauración de la plaza de Villafranca de la Sierra, de la plaza abulense de Villafranca. Villafranca está un poco antes de llegar a Piedrahíta, a mano izquierda, en la Serrota. Es un pueblo precioso. Es un pueblo precioso, precioso, que ahora tendrá, en invierno, menos de 200 habitantes, pero en verano llega a más de 2.500, a 3.000. Y ese es un pueblo que no tienen dónde celebrar un concierto, dónde... ningún tipo de celebración.



Además, es que olvidense ustedes esto de que la modernidad es una maravilla y que hemos inventado todo, como los edificios multiusos. El cuadro que entregamos hace poco, en la ermita de Rihondo, dice: "Don Joseph López, el cura que se lanza al toro y lo libra la Virgen de ser cogido mortalmente, estando en el corral de las Comedias". Y cuando se crea la plaza de toros de Béjar, que es la más antigua del mundo, pues en los escritos de los villanos a la duquesa le explican que quieren esa plaza de toros para hacer encamisadas, para hacer procesiones, para hacer obras... para hacer obras de teatro. Es que esta es la realidad de las plazas de toros. Antes se hacían en las plazas, que eran ese escenario, y hay un momento que eso se traslada a las plazas de toros.

Entonces, con 150.000 euros, con 150.000 euros, mire usted, vamos a recuperar un edificio histórico, porque esa plaza es un edificio histórico. Está hecho con... en el patio de armas del castillo y con los muros del castillo, por eso es tan impresionante, por eso es tan impresionante. Vamos a dotar a toda esa comarca... vamos a dotar de toda esa comarca de un edificio multiusos. Y sí... y sí, también se van a dar allí corridas de toros, pero no solo corridas de toros. Y a mí, como hombre que vive en el mundo del toro, me parece muy bien. Me parece muy bien que eso se utilice para todo ese tipo de representaciones y para todo ese tipo... y para todo ese tipo de actos. Y esta es nuestra visión, esta es nuestra visión.

Y ya le subrayaba al principio que todas las distintas Direcciones Generales están trabajando... están trabajando concertadamente y usted lo tiene aquí. Esa recuperación se hace desde la tauromaquia, pero se hace también desde el patrimonio y se hace también desde el turismo. ¿Para qué? Para la dinamización de esa zona y verdaderamente para llevar la cultura y para una serie de actos que ahora mismo son imposibles hacerlos... hacerlos posibles.

Entremos en una cuestión que ya veo que les preocupa -no entiendo por qué, la verdad-, la del Fàcyl, la del Festival de las Artes de Castilla y León. Vamos a ver, vamos a ver, vamos a situarnos en el contexto. La situación que yo me encontré al llegar: se habían convocado tres... tres puestos, uno de director del Escenario de Patrimonio, otro de director de Circo, otro de director del Fàcyl. El de director de Patrimonio se cubrió, se pedían ofertas por 25.000 euros, se cubría por 19.800. La del Circo, por 13.500. Para la plaza del Fàcyl se ofrecían 24.000 euros y no se presentó nadie.

Hombre, yo sé cuál es la cuestión... yo sé cuál es la situación de la cultura, comprenderán que la conozco muy bien. Si nadie se presenta a ese puesto, yo me pregunto: ¿qué pasa aquí, por qué no se presenta... por qué no se presenta nada... nadie? ¡Qué raro es esto! Entonces hago una serie de consultas, como cuando me iba con Enrique a unas... con Sánchez-Guijo, el director de Deportes, a otras conversaciones. Y claro, me encuentro con la respuesta que el Fàcyl es un festival que no está precisamente rodeado de prestigio, y un profesional... un profesional del mundo de la cultura, al final, lo que tiene es su prestigio, al final lo que tiene es su prestigio. Entonces nadie se ha presentado, porque no ven este festival claro y, además, posiblemente porque no tenían interlocutor. Porque yo he hablado con personas y ahora sí se... ahora sí se presentarán.

Pero miren, vamos a seguir con comparaciones que deben de tener en cuenta. El Fàcyl, que se ha quejado alguien de la financiación, hay 410.000 euros consignados



en el presupuesto para el Fàcyl. Es, entre nuestros festivales propios, el que tiene una financiación más alta. O sea, vamos a dejarnos de quejas. La Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo, que es memorable y que moviliza todo Ciudad Rodrigo y que ha educado a generaciones de jóvenes, tiene 203.000 euros; el Otoño Musical... el Otoño Musical Soriano, señora García, tiene 175.000 euros y es un... es un acontecimiento y tiene una calidad máxima; el Festival del Circo de Ávila, que ha llenado Ávila, llena Ávila -yo es un festival que he empezado a creer en él cuando he visto los números-, 199.330 euros; la Seminci, 250.000; el Festival de Fotografía de Palencia, 168.000; y el Festival del Teatro Clásico de Olmedo, 50.000. Le sigo dando datos que yo creo que debemos tener en cuenta.

Desde que el Fàcyl se celebra hasta que dejó... hasta este año último, se han gastado en total en el Fàcyl 20.985.000 euros, 21 millones de euros. ¿Qué ha dejado en Salamanca? Yo le pregunto a usted: ¿qué ha dejado en Salamanca? Sí le contesto a lo que ha dejado Atapuerca, sí... Pero ¿qué ha dejado el Fàcyl en Salamanca? Entonces, mi reflexión... mi reflexión es que esto hay que replanteárselo, no que haya que acabar con ello. Yo eso no lo he dicho nunca. Yo eso no lo he dicho nunca. Es evidente que es un festival que está en crisis.

La señora... la señora García... la señora Vanessa... Leila Vanessa decía que a lo mejor había más Machado. No, Machado no va a rectificar, "despacito y buena letra", que en hacer las cosas bien y en cultura no se puede correr. Mire, en cultura no se puede... en cultura no se puede correr; en atletismo sí, en cultura no; en cultura no. En cultura, lo primero es pensar. "Deme usted el dinero". "Pero ¿el dinero para qué?". Yo he llegado a una iglesia y me dice un señor: "Deme usted el dinero para arreglar esta iglesia". "Oiga, espere un momento, presénteme usted un proyecto, presénteme usted un proyecto". Claro, usted me ha presentado un proyecto y ese proyecto lo analizamos; y está bien o está mal, y tiene suficiente con este dinero o necesita menos dinero o necesita más dinero, pero presénteme un proyecto. ¿De qué hablamos? ¿De qué hablamos? ¿De qué hablamos?

Hay que construir un proyecto, pero a mí nadie me está presentando un proyecto y lo que hay que construir es un proyecto. Y ese proyecto lo tenemos que construir desde el Ayuntamiento de Salamanca y desde la Consejería de Cultura, y lo tenemos que construir con seriedad, lo tenemos que construir con seriedad. Pero el dinero... en cultura no se pueden hacer las cosas así. Y lo único que yo he hecho... hombre, que a mí se me acuse de... en una cosa de cultura, pedir que se reflexione... Hay personas que tienen miedo a las ideas, por lo que veo, porque yo lo único que he pedido es que reflexionemos y que hagamos un planteamiento, y que hagamos un planteamiento. Pero las cosas que van mal no se pueden seguir. Las cosas que van mal no se pueden seguir... las cosas que van mal no se pueden seguir haciendo.

Pero, acabando por mi parte, les contestaré a lo que ustedes me preguntan con mucho gusto, acabando por mi parte con este asunto. Yo no he hecho ninguna declaración altisonante, ni que haya faltado el respeto a nadie, y lo único que he dicho es lo que sigo diciendo, que el Fàcyl nos lo tenemos que replantear, que nos lo tenemos que replantear, y que hay que hacerle. El Festival de las Artes de Castilla y León yo creo que es un festival necesario, pero yo creo que no iba bien. Hombre, vamos a ver, que no iba bien. Es decir, echen ustedes cuentas. El año que más gente fue... el año



que más gente fue, si dividen ustedes lo que costó ese Fàcyl por la gente que fue, salió cada persona que asistió, es decir, que pasó por la plaza y se detuvo allí unos minutos, más o menos 60 euros, costó 60 euros; y el último año, en el veintiuno, que se subvencionó con 410.000 euros y fueron 12.000... y tuvo 12.000 espectadores, según los datos oficiales, pues calculen ustedes a lo que salió la subvención de cada espectador. ¡Es decir, es que el dinero no se puede gastar así, el dinero no se puede gastar así!

¿Hay que hacer el Fàcyl? Sí, hay que hacer el Fàcyl. ¿Tenemos que repensar el Fàcyl? Sí, tenemos que repensar el Fàcyl. ¿Y para ese repensamiento sobra alguien? No, para ese repensamiento no sobra nadie, para ese repensamiento no sobra absolutamente nadie. Y nosotros hemos abierto una línea de consulta que a algunos no le ha gustado porque no lo han entendido. Porque nosotros lo que queremos, cuando pensamos que hay una cosa que no funciona bien y hay que reestructurarla, pues contra más opiniones se pongan encima de la mesa, mejor. Mejor, mejor.

Y señoras y señores procuradores de Salamanca, por favor, esta es nuestra actitud, esta es nuestra actitud. [Murmillos]. No, ahora me estaba refiriendo a los procuradores que están aquí de Salamanca que tienen esta... que tienen... que les preguntan. Y nuestra actitud es esta, nuestra actitud es esta, hay que hacer el Fàcyl y hay que hacerlo bien. Y, para hacerlo bien, nos lo tenemos que replantear.

Pero, a ver, yo llego a la Consejería a finales de abril. ¿Qué hago yo? Convoco un concurso, convoco un concurso que se va a fallar en julio, para hacer un festival en octubre. Pero hombre, por Dios, pero hombre, por Dios, si es que no se va a presentar nadie, porque nadie quiere suicidarse. Es decir, nadie en el mundo cultural quiere suicidarse.

Y yo propuse... propuse una solución intermedia. No propuse que el Fàcyl se dedicase a la zarzuela; yo eso no lo he propuesto nunca. Lo que dije... lo que dije es que el próximo año es el centenario de Tomás Bretón, salmantino, que es alguien... (Y, por cierto, cuidado con la zarzuela, porque eso de "sí, es una española", sí, sí, pero es una española creada por Lope de Vega y por Calderón de la Barca, vamos a ir por partes, vamos a ir por partes). Y entonces eso sí lo podíamos organizar, eso sí lo podíamos organizar. Bueno, pues no se ha organizado, pues no se ha organizado. Pero la actitud de la Consejería de Cultura (y termino ya) es rotundamente clara: hay que construir un Fàcyl sólido, un Fàcyl sólido, que nuestros sucesores no tengan el problema que nosotros nos hemos encontrado al llegar a esta Consejería. Y construir un Fàcyl sólido requiere un tiempo de reflexión, requiere un tiempo de reflexión. Y punto. Y nada más, y nada más. Y don Pablo, si usted quiere participar en este proceso de reflexión, bienvenido... bienvenido será.

Hombre, citaba a Ramiro de Maeztu y al Papa. Lo de Ramiro de Maeztu ya se lo he explicado. Lo del Papa es que a mí me impresiona. Me impresiona que, de repente, el Papa me cite dos versos del *Cantar de...* del *Cantar del Mío Cid*. Pero si quiere le cito a Rafael Alberti, con el que tenía mucha relación, y hay un poema, *Un fantasma recorre Europa*, que termina con un verso: hay que estar ciego para no verlo. Yo sé que usted no está ciego, pero no se tape los ojos, porque estos presupuestos son unos buenos presupuestos, y son unos presupuestos inversores y no son ninguna ocasión perdida.



Y los fondos europeos... los fondos europeos no son un regalo de don Pedro Sánchez. Que, por cierto, lo que el Gobierno de Pedro Sánchez dedica a Cultura me parece que también que es el 0,35 o una cosa así del Presupuesto. Cuidado con esto, cuidado con esto, que no es el 23 ni el 150 %.

Entonces, los fondos europeos, primero –primero, señora procuradora de Soria–, los fondos europeos hay que gestionarlos, y muchas Comunidades los van a perder. Y en una reunión el otro día en el Ministerio, nos reconocía el Ministerio que nosotros, la Consejería de Cultura de Castilla y León es quizás la única que lleva todo por el libro. Esto nos lo reconocían el otro día en el Ministerio.

Segundo, los estamos gestionando con el mismo personal que había antes, es decir, los funcionarios de la Consejería; y el trabajo, como lo está organizando don Ángel González Pieras, es verdaderamente fascinante y a mí me gustaría que ustedes eso lo viesen y lo apreciaran, es decir, ¡cómo están trabajando los funcionarios de la Consejería! Los funcionarios de la Consejería no son de Vox ni son del PP, son de lo que quieren, son de lo que quieren, pero el trabajo que están haciendo es absolutamente memorable, porque da... es decir, es muy enojosa la gestión de estos fondos y con el mismo personal que había antes, con el mismo personal que había antes, eso se está... se está gestionando por el libro.

Y segundo... segundo, nosotros elegimos los planes. Los planes vienen financiados. Sí, sí, los planes vienen financiados, pero los elegimos nosotros. Y si Soria tiene siete planes, si Soria tiene siete planes –no uno, ni cero, ni ninguno, ni dos, ni tres–, si Soria tiene siete planes es porque nosotros lo hemos decidido así. Nosotros, ¿eh?, nosotros: Soria celtibérica, Tiermes, Uxama y Numancia, 3.600.388 euros; la trashumancia soriana, 2.956.866 euros; el Plan de Dinamización de Tierras Altas, el de San Esteban Románica, 1.822.034 euros; el Soria capital, toda la zona de San Saturio, 2.570.480; el de Covalada, 3.000.000 de euros; el de Duruelo, 2.180.000. Dentro de muy pocos días... dentro de muy pocos días le vamos a dar al alcalde de Soria, al alcalde de Soria, una subvención de 200.000 euros para infraestructuras deportivas, para infraestructuras deportivas.

Y, luego, tenga usted un poco de paciencia. Esto también se lo he dicho en alguna ocasión al señor Martín Benito y ahora se lo voy a repetir dentro... dentro de un rato. Tengan ustedes un poco de paciencia. Es decir, yo escucho todo lo que me dicen y, además, lo escucho y lo agradezco, lo escucho y agradezco. Y miren, la prueba de que lo escucho y de que lo agradezco es que, por ejemplo, el doce de diciembre a las once y media de la mañana, tengo en mi despacho una entrevista con los directores de Ambrona, del Museo... del Museo de Ambrona. Es decir, que nosotros estamos haciendo cosas y por aquí no me entra una cosa y me sale por aquí [*expresión gestual del orador*]. No, no. Cuando decía que yo visto correctamente, también escucho correctamente y no escucho en vano.

Y usted, señor Benito, lo sabe perfectamente, el señor Martín Benito lo sabe perfectamente, porque muchas de las cosas que hemos hablado se han traducido inmediatamente: las cartelas famosas ya están cambiadas, las cartelas famosas ya están cambiadas. Y a todo llegaremos, a todo llegaremos, a todo llegaremos.

En Camarzana de Tera está contratado un estudio interdisciplinar con la Universidad Politécnica de Ávila y la Escuela Politécnica de Madrid. Somos muy conscientes



de la transmisión de las humedades, somos muy conscientes de la transmisión de las humedades y es un problema complicado. No lo vamos a solucionar mañana. Evidentemente, no lo vamos a solucionar... a solucionar mañana, pero somos muy conscientes de ese problema y lo tenemos... y lo tenemos ahí.

Vuelvo a Soria. San Saturio, 1.100.000 euros; la Concatedral de Soria, lo citó usted, 1.200.000; las cubiertas de San Esteban, etcétera. ¿Cómo que no, cómo que no llevamos dinero a Soria? Hombre, le he citado siete planes, siete planes que los hemos elegido nosotros, nosotros -perdóneme que se lo repita con tanta... con tanta insistencia-, no don Pedro Sánchez, no don Pedro Sánchez, no el Gobierno de España: este Gobierno de Castilla y León. Porque, evidentemente, lo que nosotros decidimos va al Consejo de Gobierno y allí se aprueba o no se aprueba. Y lo hemos decidido nosotros. Hombre, dos planes en Urbión, el de Duruelo... y es una decisión concretamente del director general de Turismo y mía. Esa decisión la tuvimos que tomar... la tuvimos que tomar sobre la marcha y la tomamos. Siete planes. ¿Cómo que no? ¿Cómo que lo nuestro con Soria es retórica? Hombre, no, por Dios. Lo nuestro con Soria no es retórica.

En cuanto a Siglo, yo no voy a hablar de lo que ha sido o dejado de ser Siglo, porque no tengo elementos para hablar de lo que ha sido o dejado de ser Siglo. Lo que sí le digo es que Siglo ahora mismo está funcionando estupendamente, Siglo está funcionando estupendamente y, a través de Siglo, pues mire, por ejemplo, estamos llevando subvenciones al Camino Mozárabe, a la Vía de la Plata y todo el proceso que ha admirado, ha admirado los ámbitos musicales de la Orquesta de Castilla y León, se ha hecho... se ha hecho desde Siglo. Luego yo no sé si Siglo fue un chiringuito, no lo sé. Y si ustedes repasan lo que yo he escrito, nunca he hablado de Siglo porque no tenía... no tenía elementos de juicio. Lo que sí les digo es que Siglo no es un chiringuito, y que Siglo está perfectamente insertado en el organigrama... en el organigrama de la Consejería y que Siglo está... que Siglo está funcionando.

Vamos a ver, señor Martín Benito, ¿que si son estos los presupuestos con los que yo soñaba? Le confieso que yo no sueño con los presupuestos. *[Murmullos]*. Tengo otros sueños, que no les voy a contar. *[Risas]*. Pero no sueño con los presupuestos. Lo que sí tengo es sentido del realismo y estos son los mejores presupuestos que se podían hacer. Esto lo creo firmemente.

Miren, estamos en una situación muy difícil, muy difícil, muy difícil. Hace poco estaba hablando con un amigo que tiene cuatro casitas rurales, son cuatro apartamentos pequeños en dos edificios, un restaurante y una cafetería. Él pagaba de la luz, antes de todo esto, 1.700 euros. La última factura han sido 4.300. Ese es el problema que nosotros nos encontramos con las bibliotecas... con las bibliotecas y con los museos.

No les voy a contar, porque lo saben perfectamente, perfectamente, lo que han supuesto los atroces y los dramáticos y los trágicos incendios de este verano. Ha habido que invertir muchísimo dinero, ha habido que invertir muchísimo dinero. Y, evidentemente, estos son los mejores presupuestos posibles. Son los mejores presupuestos posibles. Y como son los mejores presupuestos posibles, nosotros tenemos la obligación también de administrarlos de la mejor manera, y en eso estamos, en eso estamos.



Le decía a la procuradora de Soria con la cita del Museo de Ambrona. Yo sé muy bien lo que es el yacimiento de Ambrona y, oiga, tampoco nos imputen cuestiones que no son nuestras y en las que hemos avanzado mucho. Es decir, yo sé cómo está el Museo de Ambrona, yo sé cómo está el edificio, lo sé perfectamente, y dentro de poco voy a ir allí, porque... Y claro, hemos preguntado a los... Primero, ese no es nuestro; es del Estado, es del Gobierno, es de su Gobierno. Nosotros simplemente lo gestionamos. Si usted alquila un piso y revienta la cañería, el propietario no le puede pedir que usted arregle la cañería, eso no se lo puede pedir: esos daños estructurales corresponden a la propiedad. Y cuando hemos preguntado a los técnicos nos han dicho que es que ese edificio está muy mal construido, que está muy mal cimentado y que posiblemente no tenga arreglo posible, que la única solución es hacer otro museo. Ellos nos dicen que donde mejor estaría sería en el centro... en el centro del pueblo. Pero claro que nos preocupa el Museo de Ambrona y que hay que hablar con su propietario, porque evidentemente eso debe... hay que... hay que solucionarlo. Pero ya les digo, tengo una cita con los codirectores del Museo de Ambrona.

Y le digo lo mismo con Siega Verde. Hoy es... hoy es viernes. El miércoles... el miércoles pasaron todo el día en Siega Verde el director general de Turismo y el director general de Patrimonio Cultural. Estuvieron reunidos con todos los alcaldes y yo he hablado en distintas ocasiones con el presidente de la Diputación. Ahora querría hablarlo con la universidad. Y lo de Siega Verde lo tenemos bien encauzado. Hemos dado una subvención a Siega Verde de 50.000 euros, otros 50.000 euros para proyectos. Pero vamos por el camino de Las Médulas y, como le dije antes, vamos bien, vamos bien. Bueno, las cosas a veces son más lentas de lo que yo, de lo que todos... de lo que todos querríamos. Pero, francamente, francamente, vamos bien.

Yo... doña María José Ortega, don Ignacio Sicilia, muchas gracias por sus intervenciones. Ciertamente, estos son los presupuestos más elevados y los más inversores, los más elevados y los más inversores en todo, en deporte, en patrimonio, absolutamente en todo. Y están elaborados pensando en su repercusión social, con una colaboración absolutamente imprescindible con los ayuntamientos y con las diputaciones.

Y termino ya. Miren, yo estoy a su disposición en cualquier momento. Yo creo en el diálogo, yo creo en la colaboración. Todo lo que ustedes me dicen lo apunto en esta libreta [*el orador muestra un documento*], que es la libreta que va a misa, es la libreta que va a misa. Y antes o después concretaremos las cosas. Y hay cosas en las que estaremos en desacuerdo. No se olviden ustedes, no se olviden ustedes que nosotros, que ejercemos la acción de Gobierno, tenemos nuestros presupuestos, nuestros presupuestos conceptuales, y declaramos las prioridades que, conforme a esos presupuestos conceptuales, estimamos necesarias. Y tenemos derecho a hacerlo, tenemos derecho a hacerlo: quien gobierna, gobierna desde sus posiciones. Entonces, diálogo sí, todo el diálogo que sea necesario. Yo creo que en cuestiones de patrimonio, de deporte y de turismo podemos ir básicamente juntos.

¿Me permiten una última cita literaria? Acabo ya. Miren, se van al *Poema del Cid*, el comienzo del *Poema del Cid*: "*Delos sos oios tan fuerte mientras lorando / tornava la cabeça e estava los catando; / Vio puertas abiertas e uços sin cannados* -cerraduras



sin candados-, / *alcandaras vazias sin pieles e sin mantos, / e sin falcones e sin adtores mudados. / Sospiro myo çid, ca mucho avie grandes cuydados, / fablo myo çid bien e tan mesurado: / ¡Grado ati, Dios Padre, que estas en alto! / esto me an buelto myos enemigos malos*".

Aquí quería llegar: "... esto me an buelto myos enemigos malos". Si hay enemigos malos, es porque hay enemigos buenos. Entonces, desde la discrepancia ideológica, yo no creo que hablando de patrimonio, de turismo y de deporte, aquí ninguno seamos enemigos malos de los otros. Yo creo que no lo somos. Creo que somos enemigos buenos y esa es mi actitud. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor consejero. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios... -perdón-. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco millones..., cinco minutos, el procurador don Pablo Fernández Santos. *[Risas]*.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Si me dan 5 millones de minutos, a mi compañera de Soria... *[murmillos]* ... lo que le da es un perrenque. Así que me ajustaré a los cinco minutos para no soliviantar a nadie.

Señor Santonja, gracias por sus explicaciones. Fíjese, al final yo creo que ha tenido usted no sé si un lapsus, como con lo de la niñera y el niñero. Ha dicho usted que, en materia de patrimonio, de turismo y de deporte, no cree que haya diferencias ideológicas. Justamente se le ha olvidado mentar la cultura, en la que yo creo que nosotros sí que tenemos diferencias ideológicas con ustedes... *[Murmillos]*. No, no, usted... No, no, lo he apuntado literalmente, señor Santonja. Y, además, créame que tengo buena memoria y escucho atentamente lo que usted ha dicho. Ha dicho: "En patrimonio, en turismo y deporte". No ha mentado la cultura.

Hay una diferencia ideológica: para ustedes la tauromaquia es cultura, para nosotros la tauromaquia es tortura, no es cultura. Y no entendemos que ustedes dediquen, insisto, 640.000 euros de dinero público a promover y a proteger un espectáculo, para nuestro juicio atroz, como es la tauromaquia, que nos lleva al medioevo.

En fin, voy a ir desgranando varios apuntes que usted ha hecho en su intervención, porque yo soy de las personas que hago mis discursos no en base de lo que traigo de casa, sino en base a lo que dicen los oradores en el Parlamento, que es lo que creo que debería ser la casa de la palabra.

En primer lugar, por más que usted se ponga como se ponga, Béjar, históricamente ha pertenecido al Reino de León. Es más, en 1423 pasa a conformar el Reino de León y en 1833, con la división provincial de Javier de Burgos, pasa a integrar la provincia de Salamanca, que estaba inserta, incardinada y dentro de la región de León. Eso es un hecho indubitable, incontrovertible. ¿Que usted sienta más anhelos de pertenecer a la provincia de Ávila, como en su día los bejaranos quisieron? Bueno, eso ya es una consideración suya.



Hablaba de Ramiro de Maeztu en su vertiente literaria, yo también me voy a aferrar a ella. Y decía usted que Ramiro de Maeztu pues podía significar o podía relatar esa pérdida de la fe, una persona que había perdido la fe. No sé, también tenemos ejemplos como Unamuno con el *San Manuel Bueno, mártir*, con ese Valverde de Lucerna, ese trasunto literario de San Martín de Castañeda, también en el lago de Sanabria, en la región leonesa. O incluso, hablando de pérdida de la fe, podemos mencionarle a usted de su época de simpatías con Herri Batasuna, que al final ha debido perder esa fe y ha acabado profesando la fe de la ultraderecha de Vox.

Luego decía que usted no quiere contraponer el leonés al español. No, pero si es que yo tampoco quiero contraponerlos, señor Santonja. Yo lo que creo es que el leonés, que es una lengua reconocida y protegida, contemplada en el Estatuto de Autonomía de Castilla y de León, quiero que usted, como consejero de Cultura, lo que tiene que hacer es potenciarla, lo que tiene que hacer es protegerla y lo que tiene que hacer es impulsarla. Y eso se hace a través de una consignación presupuestaria en los Presupuestos de Castilla y León, cosa que usted no lo hace.

Si es que yo no quiero contraponer una con otra. Yo quiero potenciar esas dos lenguas, porque creo que son una riqueza para nuestra Comunidad. Y usted dice que respeta el leonés, pero usted ni lo potencia, ni lo impulsa, ni lo protege. O sea que usted está incumpliendo el Estatuto de Autonomía, Artículo 5.2. Léaselo, ya que a usted también le gusta mucho leer, lea lo que pone en el Artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía y comprobará que usted está desprotegiendo al leonés: cero euros en los presupuestos.

Luego decía la portavoz del Partido Popular, sacaba a colación el cuento de *La Cenicienta*. Si es que el drama, señorías, es que ustedes nos están convirtiendo no en el cuento de *La Cenicienta*, nos están convirtiendo en *El cuento de la criada*, están convirtiendo Castilla y León en Gilead. Y esto lo digo a raíz de ese... no sé si lapsus freudiano del señor Santonja, cuando aludía a ese "cheque bebé" con niñeras para madres primerizas.

Mire, señor Santonja, lo que tienen que hacer ustedes es construir y es implementar escuelas de Educación Infantil de 0 a 3 años, gratuitas y públicas, no dar cheques o ayudas para institutrices o nodrizas para unas horas. No. Si ustedes quieren facilitar la conciliación personal y laboral de las mujeres y de los hombres en Castilla y León, lo que tienen que hacer no son dar ayudas para que se contraten a institutrices durante 3 horas. No, lo que tienen que hacer son escuelas públicas infantiles, de 0 a 3 años, que sean gratuitas.

Hablaba usted del respeto que le produce la tauromaquia, que me parece estupidamente. Usted tiene ese gusto, yo lo respeto también. Yo lo único que le digo es que, para mi formación política y para mí, nos parece un dislate destinar dinero público. Y la verdad es que usted, que, en los meses que lleva como titular de la Consejería, básicamente se ha dejado ver en ámbitos taurinos y lo que más ha hecho es promover acciones taurinas, como el circuito de novilladas...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Debe concluir, señoría.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

(¿Ya se me han pasado?) ... y demás. Bien, solamente decir que me parece que ha hablado poco de la tauromaquia para el mucho dinero que consigna en sus presupuestos.

Y me quedo sin tiempo. Tenía muchas más cosas, pero un día nos tomamos un café usted y yo, que ya veo que nos gusta, tenemos aficiones comunes, nos tomamos un café y estamos el tiempo que haga falta, que, si no, la compañera de Soria nos mata y con razón. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Santos. Lamento el lapsus; no son cinco millones de minutos, eso seguro. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Los sorianos, en cuanto a paciencia, tenemos muchísima, pero es que llevamos tantos años esperando, tantas promesas incumplidas, tanto papel. Lo que queremos ya es ver hechos de verdad y nosotros juzgamos desde la experiencia adquirida, claro.

Queremos que se pase de planes proyectados a realidades y, si no, no nos convencerán. Me alegro de que se haya citado con los codirectores del Museo de Ambrona. Espero que la reflexión para realizar alguna actuación sea una reflexión intensa. Pero piensen en los sorianos y piensen rápido. Insisto, Soria y despacio ya no lo aceptamos. Y no es todo el mal estado del inmueble del Museo de Ambrona, sino también las carencias en los accesos o del propio inmueble.

Bien, los planes para Soria, que son plurianuales, sigo sin saber dónde están presupuestados. Quiero ver el detalle de esas anualidades y dónde están. "Proyectos que se presenten", dice. Proyectos hay muchos, muchos presentados y desde hace tiempo. Nos sobran los proyectos; igual están en un cajón de su Consejería, como pasa siempre con las cosas de Soria y con los proyectos de Soria.

Gobiernen desde sus posiciones, pero no se olviden que lo realmente que cuenta es la acción de un Gobierno. Y no es mantener una posesión de Gobierno, sino gobernar a los ciudadanos. Ellos son los últimos destinatarios de la acción de su Gobierno y de cualquier Gobierno, y no se puede olvidar.

Y ya que cita al mío Cid, los ojos del mío Cid: "Mucho llanto van llorando / hacia atrás vuelve la vista y se quedaban mirándolos. / Vio como estaban las puertas abiertas y sin candados. / Vacías quedan las perchas, ni con pieles ni con mantos /". Una cita que concuerda muy bien con la situación de los pueblos de Soria, que tanto Gobierno autonómico como estatal han asistido a ese abandono.

Y, por último, los sorianos no nos conformamos con las hojas verdes del olmo viejo, hendido por el rayo. Y lo que voy a citar no es de Antonio Machado ni de Gerardo Diego, es de mi abuela: "El mucho ofrecer y poco dar, juntos suelen estar". Gracias.



EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

¿Me puede repetir ese refrán, por favor? ¿El mucho...? *[Murmullos]*. Es que no lo... *[Murmullos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora García. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Ignacio Sicilia Doménech.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

Gracias, señor presidente. Bien. Yo tengo al consejero... el consejero pertenece a una Consejería que es del Partido de Vox, de nuestro grupo. Por lo tanto, él lo defiende perfectamente nuestra postura.

Pero sí que hay algunas cosas que me llaman la atención. Señor Fernández, a nosotros sí nos gustan los toros y los defendemos, ¿vale? Es más, por eso igual nosotros somos 13 aquí y usted es 1, porque la gente defiende lo que nosotros... o apoya lo que nosotros defendemos. Entonces, a veces abogarse la exclusividad de un posicionamiento genera quizás confusión. Por lo tanto, hay muchas veces... solo tiene que ir a las plazas de toros y ver la gente que entra y la gente que está fuera. Eso es un ejemplo un poco de lo que opina la calle, que eso es importante. *[Murmullos]*.

No, lo digo porque, además, en nuestro país viven 54.000 familias de los toros, 54.000 familias en este sector. En Castilla y León es la segunda región con mayor número de ganaderías de lidia. Además, la cría del toro bravo permite una dehesa, la protección de la dehesa, que eso es biodiversidad, eso es protección del medio ambiente. Si no estuviesen los toros, probablemente eso no valdría nada y no habría nada, no habría ni cultivos, seguramente; entonces, también eso. Y aparte se protege una raza y esa raza es parte de nuestro... de nuestro bien. Aparte, tiene una economía detrás, se generan unos impuestos, porque los toros pagan sus impuestos, la gente que va a las entradas y pagan sus impuestos y genera una actividad económica que nosotros defendemos. Y así como usted la defiende... o sea, la denosta, nosotros la defendemos. Pero nosotros no insultamos a nadie cuando vamos a... No, no. No lo digo por usted, lo digo por lo que pasa en la calle, no lo digo por usted, señor Fernández Santos. Le entiendo perfectamente y además creo que su posición es correcta.

Bien, por otro lado, tanto el PSOE como Podemos en este caso creo que no han entendido al consejero cuando ha explicado... y tampoco el presupuesto, cuando ha explicado lo del descenso del Capítulo séptimo... el Capítulo 7, el Capítulo 7 con respecto al aumento del Capítulo 4. Se lo estaba diciendo antes, eso es un signo de gestión: las partidas tienen que ir a los sitios acordes y los apuntes hay que hacerlos en un sitio acorde, y eso demuestra buena gestión que no se venía haciendo. Por eso, cuando se hablan partidas bajadas muy grandes o subidas importantísimas de



más de 700 %, es por eso; simplemente que es una aplicación contable, que se debe hacer, porque eso es buena gestión. Luego, el consejero lo va diciendo y es que, además, escuchándole a él, efectivamente, señor consejero, con el dinero de los castellanoleoneses no se juega. Y este presupuesto va acorde con esa afirmación.

También me gustaría... en la parte del deporte, hay unos proyectos que ha dicho el consejero que todo el mundo ha pasado por alto, pero hay proyectos para... para... bueno, para el deporte paralímpico, hay proyectos de educación y promoción del juego limpio. Es importantísimo eso para la educación de las escuelas, de los niños. Eso es vital. No le damos importancia a esas cosas.

A mí me da la sensación, en estos meses que llevamos en la actividad parlamentaria, que yo puedo hablar de este período y de esta legislatura, veo que en esta Comisión hay muy poca actividad propositiva acorde al turismo y al deporte. Parece que no les importa, pero hay mucha gente que practica deporte, hay mucha gente que vive del turismo. Entonces, casi todo es patrimonio cultural, que lo defendemos y lo ha dicho muy bien el consejero. No se puede atender todo, hay muchas cosas en cola. Claro que nos gustaría atenderlo todo, claro que nos gustaría tener más dinero, pero hay lo que hay.

Luego hay otra cosa que lo ha dicho muy bien la señora Ortega y el consejero. A veces cansa un poco oír que “los Fondos Next Generation que son... vienen del Gobierno de España”. No del Gobierno de España, vienen de los impuestos de la gente y de los impuestos que pagan los contribuyentes, que los recoge Europa, se los pasa al Gobierno, el Gobierno lo tiene que transmitir a las Autonomías y gestionarlos. Pero el que no cumple es el Gobierno, que lo hace mal, con oscurantismo y ni siquiera es capaz de generar el programa informático para poderlo gestionar, que les está volviendo locos. Entonces, los fondos europeos son de todos los europeos y a nosotros nos toca una parte. Nos... lo hemos recibido este año en Castilla y León y les gestionarán los que tienen que gestionar con la mayor... con la mayor efectividad.

Y en principio solo quería agradecer al señor consejero y a la Consejería la gestión de la solución del problema que teníamos enquistado y heredado de la anterior legislatura con respecto a la sede en el Palacio del Licenciado Butrón como casa Museo y Exposición Permanente del legado de don Miguel Delibes. Creo que con esto se salda una deuda moral y social con la familia y le felicito por ello. Vox cumple. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Sicilia. En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. Cinco minutos dan muy poco para muchos interrogantes que han surgido. Bueno, se ha hablado mucho de fondos europeos, que son de todos los europeos, naturalmente. Yo solo lanzo una pregunta en el aire, ¿no? ¿Se acuerdan quién fue a Europa a bloquearlos? Pues echen manos de la hemeroteca, si no tienen memoria, y sepan quién intentó bloquear los fondos europeos. Bueno, con eso digo todo y no voy a hablar más de fondos europeos.



Bueno, celebro, señor consejero, que no le quiten el sueño los presupuestos y que en otro estado más lisonjero se haya visto, parafraseando también a Segismundo de Calderón.

Pero bueno, miren, me surgen muchos interrogantes. Por ejemplo, y esto no es una cuestión baladí; esto es muy preocupante. Dice usted que conocían el problema de las humedades de Camarzana. Entonces, claro, la pregunta, por no llevarme las manos a la cabeza, es, si la conocían, ¿cómo es que no tiene consignación presupuestaria? Esto es urgente. Esto, si sigue otra inundación, se van al garete los mosaicos. Con los lodos, los barro, la policromía le aseguro que está ya muy dañada. Conozco la villa desde que se empezó a excavar, vivo a 29 kilómetros de la villa. Ha sido... A mí sí la Villa Romana de Camarzana de Tera me ha quitado el sueño y ahí están los Diarios de Sesiones y lo puede comprobar. Y, por lo tanto, si no... si ustedes conocen el problema, ¿cómo es que no se ha actuado? ¿Cómo es que, si es urgente, no aparece algo ya en los presupuestos?

Bueno, me da usted la noticia que me quedo ojiplático, cuando dice que “las cartelas ya están cambiadas”. Pues ayer por la tarde no estaban cambiadas, porque me han pedido el artículo de Fernando Regueras ayer. Dice usted que ya están cambiadas, ¿pues como no las hayan cambiado esta mañana! ¡Pero ayer por la tarde les he enviado yo el artículo de Fernando Regueras, porque iban a cambiarlas! Pues esto, acláremelo, porque yo acabo de preguntar. Digo: “Oye, que me dice el consejero que están cambiadas las cartelas”. Pues esto, señor consejero... Bueno, yo mañana lo sé. Por eso, dígame usted si están cambiadas ya o no. Porque si ya están cambiadas, las han cambiado ustedes esta mañana, porque ayer por la tarde no estaban. Y unas cartelas no se cambian de la noche a la mañana porque hay que imprimir, hay que corregir, hay que... en fin, bueno.

Mire, nosotros hemos tenido muchos caballos de batalla, este grupo, hemos hecho bandera de muchos asuntos, el de Camarzana es uno de ellos. El de Torralba y Ambrona es una bandera del Partido Socialista en estas Cortes desde hace varias legislaturas.

Usted me dice, dice, bueno... y no es su estilo, señor consejero, cuando me dice: “El edificio es del Gobierno, pregúntele a su Gobierno”. ¿Cómo que a su Gobierno? ¿Acaso el Gobierno de España no es el Gobierno de todos los españoles? Porque el Gobierno de la Junta de Castilla y León es mi Gobierno también. O sea que el Gobierno de Castilla y León es de todos los castellanos y leoneses, ¿y el Gobierno de España solamente es nuestro, no es suyo? ¿Usted no se siente...? Bueno, yo creo que también es su Gobierno, no solo el mío.

Y mire, yo lo que quiero es que, de una vez por todas, que hemos peleado mucho con Ambrona y Torralba, pues les convenzamos. A nosotros no nos vale convencer a los de Soria ¡Ya!, y que Soria ¡Ya! haga seguidismo de las propuestas de patrimonio que durante años y años ha traído el PSOE. Con eso no nos vale. Lo que queremos es que el Gobierno de la Junta de Castilla y León acometa estos proyectos y dé soluciones y los incorpore en las distintas partidas presupuestarias.

Y un tema que no quiero olvidarme es el de las bandas de música. Lo tenía para la primera intervención, pero se echó el tiempo encima. Miren, la anterior Consejería, a través de una enmienda que aprobamos todos los grupos en los



Presupuestos de dos mil veintiuno, se reservaron 60.000 euros para las bandas de música de la Comunidad, que mueven a más de 3.000 personas en esta Comunidad.

La Consejería promovió que se creara una Federación de Bandas de Música de Castilla y León y, haciéndole caso a la Consejería, se creó esta federación. Ahora les han dejado ustedes en la estacada y han tocado varios palos. Yo lo he hablado usted... personalmente con usted, con esto, y me ha dicho: "Tengo que hablar con la viceconsejera personalmente. Porque el presidente de la Federación de las Bandas de Música ha tocado otro palo por ahí y se encuentra con la puerta cerrada". Digo: "Pues hablaremos con la viceconsejera". Y yo se lo he trasladado a usted, y espero quedar con ella después y tratar un día seriamente esto, porque mueve muchísima gente, mueve muchos niños y prácticamente todas las ciudades y pueblos grandes de Castilla y León tienen una banda de música. No pueden dejarlos ustedes en la estacada. Ya le anuncio: vamos a presentar una enmienda y espero que la aprueben, como presentaremos también una enmienda para las inundaciones...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Debe concluir, señoría.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... de... de Camarzana de Tera.

Y por ir terminando. Mire, en turismo, le rogaría que me dijera qué van a hacer para acabar con esas dos-tres velocidades que hay en el sector turístico de Castilla y León para que las provincias que están a la cola...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Debe terminar, señoría.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Ya termino, señor presidente). ... realmente vayan convergiendo con otras provincias que le sacan bastante ventaja. Nada más. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Benito. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora María José Ortega Gómez.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias. Bueno, yo, muy brevemente. Muy brevemente en el sentido de que quiero hacer especial hincapié en que somos una Comunidad Autónoma compuesta por nueve provincias, que todos, si traemos aquí la reivindicación provincial o esos proyectos exclusivos de nuestras afinidades o inquietudes, hacemos flaco favor a toda la Comunidad.



Creo que el presupuesto que se ha presentado hoy para la Consejería de Cultura y Turismo y Deportes es, insisto, un presupuesto ambicioso que recoge partidas muy importantes y que me voy a permitir hacer una simple reflexión: Capítulo 4, Capítulo 6 y Capítulo 7 suman un total de 146.244.000 euros. Navarra, Comunidad de Navarra: 70 millones de euros para el mismo ámbito. Creo que el compromiso de esta Comunidad está claro. Creo firmemente que el Proyecto de Presupuestos de esta Consejería piensa en la Comunidad, piensa en el patrimonio, en el desarrollo turístico, en el deporte y en la promoción cultural, pensando en todos los castellanos y leoneses e intentando atender a todos de una forma equitativa, porque no siempre la igualdad es lo más adecuado.

Y no hablo en otro ámbito, sino en el ámbito del reparto equitativo, porque veo que acaban de levantar la cabeza. Y como yo en la segunda intervención también soy de las que no lo leo, procuro hacer referencia a anteriores intervenciones: nada tiene que ver la igualdad que usted está pensando con la equitativa.

Y miren, el bono que tanto se ha criticado aquí y sobre el que podemos pensar diferentes cosas. Le voy a leer un titular, señor consejero: “El fiasco del bono cultural de los 400 pavos del Gobierno. Los jóvenes empiezan a revender los productos en Wallapop”. No sé si lo de los bonos realmente podemos dar lecciones. Muchas gracias. *[Murmulllos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señorías, por favor. Señorías, por favor. En turno de dúplica, para contestar... ¡Señorías, por favor! Llevamos un debate muy tranquilo en general, continuemos con él, a poder ser.

En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez-Agero.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Muchísimas... muchísimas gracias, señor presidente. Bueno, ahora yo tengo un tiempo para responderles a ustedes y ustedes ya no me pueden responder a mí, con lo cual les digo que el diálogo, por mi parte, queda abierto, queda abierto en cualquier momento. Buscamos el momento y continuamos el diálogo.

Vamos a ver, don Pablo, yo no he tenido ningún lapsus. Sí tuve un lapsus con lo de las niñeras y lo rectifiqué de inmediato cuando la procuradora me lo señaló. Pues sí, tiene toda la razón. Tenía que haber dicho “niñeras y niños”. Eso fue un lapsus.

Cuando eludo a la cultura al hablar de que tenemos fácil entendimiento en patrimonio, en deporte y en turismo, ahí no tengo ningún lapsus, ahí no tengo ningún lapsus. Yo creo que en patrimonio podemos ir de la mano. Bueno, discreparemos, porque a uno le parecerá que es más urgente la intervención aquí que la intervención allí, pero tengan en cuenta que nosotros hemos tomado las medidas... las medidas para ser objetivos, ser objetivos. Hemos recurrido a las diócesis: “Márquennos ustedes... márquennos ustedes las prioridades”. Si me dejan elegir a mí, pues a lo mejor soy muy subjetivo. Ya saben aquel aforismo de Bergamín: “Si me hubieran hecho



objeto, sería objetivo. Me hicieron sujeto, luego soy subjetivo”. *[Risas]*. Y entonces, para evitar eso, nosotros les decimos a las diócesis: “Márquennos ustedes las... márquennos ustedes las prioridades”. Y yo creo que ahí podemos ir de la mano, con alguna... con algún desajuste.

Yo creo que en deporte también podemos ir de la mano y sí, con algunos pequeños desajustes. A nadie se ha dejado abandonado. Lo que hay es un reparto distinto de los presupuestos.

Yo a veces tengo la sensación de que los presupuestos se leen mal. Yo los leo mal, yo los leo mal, y yo he tenido que pedir muchas aclaraciones al secretario general de la Consejería, que es una persona excepcional y que me ha aclarado mucho, y a la jefa del gabinete, Ana Muñoz, porque a mí me cuesta trabajo leer los presupuestos.

El otro día leía en un periódico que si solo dedicamos 14.000 o 15.000 euros al cine. Pues no, mire, a la Seminci 250.000, a los largometrajes 250.000, a los cortometrajes 120.000. Lo que sucede es que leer unos presupuestos es una cosa compleja. Yo no sé leerlos, yo no sé leerlos, porque yo soy un hombre que vengo de otra... de otra cultura y tengo otros conocimientos, pero pregunto. Lo que no hago es, si una cosa aparentemente no la veo, es entender que esa apariencia pasa por... pasa por la realidad. Pregunto y yo creo que es bueno en ese sentido... en ese sentido preguntar. Y yo creo que hay cosas de algunas de sus intervenciones que francamente están en los presupuestos y ustedes no han dado con ellas. Y no se lo estoy criticando, porque a mí me pasaría exactamente lo mismo.

Y creo que también podemos ir de la mano de turismo. Es más, creo que debemos ir de la mano de turismo, porque el turismo ahora mismo es un sector estratégico, tiene muchísimos... muchísimas posibilidades... muchísimas posibilidades. Nos brinda infinidad de perspectivas para abrir... para acabar con algunas situaciones de desigualdad económica y de injusticia social. Y yo creo que ahí podemos ir francamente de la mano.

En cultura, no. En cultura no, en cultura no. En cultura tenemos diferencias, esto es evidente. Pues claro que tenemos diferencias y como gobernamos nosotros, desde el respeto, desde el respeto, pues nosotros vamos a desarrollar los ejes prioritarios que tenemos en nuestro... en nuestro programa, como es lógico. Y si ustedes gobiernan, pues desarrollarán otros ejes. Tienen que gobernar, eso sí. Entonces, no he tenido ahí ningún lapsus. Creo que en patrimonio, en deportes y en turismo pues podemos ir muy juntos y en cultura discreparemos, legítimamente, discreparemos... discreparemos más.

Y luego me plantean una serie de cosas que es que tienen respuestas muy contundentes. El plan territorial del veintidós, pues mire, el plan territorial que estamos haciendo afecta a 354 municipios. Sí, sí, aquí está, a trescientos veinti... a 354 municipios.

Las bandas de música, la viceconsejera les dijo que se presentaran a la línea de ayudas que se convocó al efecto y no se presentaron; y no se presentaron, ¿eh?, no se presentaron. Hemos tenido un problema similar en Salamanca con esos festivales que se presentan a un concurso de concurrencia, se les dan unas subvenciones y luego quieren que, al margen de ese concurso, se les dé otras subvenciones. Y eso



es absolutamente ilegal, eso es absolutamente ilegal. Ahora van a pedir una subvención directa, una subvención directa de nuevo y nosotros apoyamos con una línea... con una línea de subvenciones. Tenemos que hablar con las bandas... tenemos que hablar con las bandas de música. ¡Pues claro que tenemos que hablar con las bandas de música! Pero hay cosas que se hacen mal y no somos nosotros en este caso quienes las hemos hecho mal, no somos nosotros quienes las hemos hecho mal, ¿eh?

Don Pablo, mire, a mí hay una cosa, se lo digo cariñosamente, que me ha divertido mucho: es cuando usted ha hablado del cheque bebé y ha dicho que no hay que dar ayudas. Hombre, ¿usted me dice que no hay que dar ayudas? ¿De verdad me dice usted que no hay que dar ayudas? *[Murmillos]*. Pregúnteselo ustedes a esas... Yo he hablado con varias y las perspectivas que ellas tienen, y también lo he hablado con atletas de otras... de otras zonas de España y algunas incluso se están planteando el deslocalizarse. Algunas mamás jóvenes que son atletas de élite han llamado por teléfono para preguntar... para preguntar por esto, han llamado para preguntar por esto. De todas formas, esto se va a poner en marcha ahora y, como todo lo que se pone en marcha, pues hay que analizarlo y hay que considerarlo. Yo verdaderamente creo en este proyecto, creo en este proyecto, pero como creo en otros proyectos, y si esos proyectos no funcionasen, pues no diría... evidentemente, los reorientaríamos.

Me ha entendido mal con lo de Maeztu. Yo no estaba hablando de que Maeztu perdiese la fe. No, no. *[Murmillos]*. Yo he dicho que Maeztu hace una lectura de *La Celestina* que es reveladora para mí. Y ese... bueno, perdón si no lo había entendido. Ese es el gran Maeztu al que yo me estaba...

Y mire, un día que quedemos en las Cortes, si le parece bien, le llevo el Fuero de Béjar, donde está clarísimo que es que eso es Castilla, que es el castellano, que no es el leonés. Luego, hay distintas divisiones administrativas, pero los orígenes son estos, los orígenes son estos.

Y, evidentemente, nosotros vamos a investigar sobre los orígenes del español, que incluye los orígenes del leonés. Pero yo no creo que se tenga que escolarizar a nadie en leonés. Fíjese qué franco soy, se lo digo así de claro, se lo digo así de claro, ¿eh? Yo creo que un niño que nace en León lo que tiene que aprender bien es el español, que es una lengua universal. Y hablando español habla leonés. Hablando español habla leonés, porque el leonés es un componente básico del español. El español sale del cruce, de la simbiosis, de la unión, de la fusión del castellano y del leonés.

Hay muchas hablas en España. No creo que a nadie... *[Murmillos]*. ¿Cómo? Y esta es una actitud también muy clara. Ya ve usted que yo estoy siendo muy franco. Por otra parte, esas competencias no son nuestras, las competencias. O sea, que, aparte de las ideas que yo tenga al respecto, yo ahí no podría incidir, no podría incidir, porque esas son competencias... son competencias de Educación. A mí lo que me corresponde es otro apartado. Pero he sido muy franco al decirle... al decirle lo que pienso. El español es una lengua universal, es la lengua materna más importante del mundo. Como lengua social pues está por delante el inglés y dicen que está por delante el chino mandarín. Yo no lo sé, pero el inglés que está por delante es el inglés de los aeropuertos, no es el inglés de Shakespeare. *[Murmillos]*.



Entonces... y luego, además, seamos conscientes de otra cosa. Si es que lo del español es un prodigio. Miren, yo hace un rato cité unos versos del *Cantar del Cid* –que usted los ha citado mal, los ha citado en castellano moderno y esta obra hay que citarla como Dios manda–, y todos nos hemos entendido, todos nos hemos entendido. Es decir, yo cito en castellano antiguo un poema de hace cientos de años y todos nos entendemos. Eso no pasa en ninguna otra lengua del mundo. Unas personas de nuestro nivel en Inglaterra no pueden entender un texto del siglo XII, del siglo XI. No lo pueden entender, no lo pueden entender.

El castellano es un prodigio de transformación y de conservación. Es absolutamente un prodigio. Es decir, con muy pocas explicaciones, con muy pocas explicaciones, pues sí, hay un arabismo, “alcandras”, que saben ustedes que son esas perchas que tenían así unos... bueno, unos brazos, pero que en aquella época también tenían repisas, que era donde se posaban las aves de... las aves de cetre-rías. Yo tengo que explicar dos palabras, no tengo que explicar más, no tengo que explicar más. ¡Pero si es que lo del español es una cosa absolutamente grandiosa!

Y se mantiene. El español se ha mantenido. No ha sido nunca una lengua de opresión, no lo ha sido nunca. En América tampoco, en América tampoco. Es decir, los reyes españoles no tenían ningún interés en que los mayas dejaran de hablar maya y los aztecas dejaran de hablar azteca. No tenían ningún interés. ¿Por qué? Porque sabían que una dominación política, una estructura, les venía mucho mejor que esos pueblos no se entendiesen entre ellos.

Cuando se produce la independencia de los países americanos, en todo el continente americano, en todo el continente americano, escasamente hablan español 600.000 personas, escasamente hablan español 600.000 personas, que están en los centros de las grandes ciudades y están rodeados de un mar de lenguas indígenas. Y son esos pueblos indígenas los que entienden que el español es su lengua de futuro y su lengua de liberación. Y son hechos. Y cuando el general Velasco Alvarado dice “el quechua es lengua cooficial” –eso fue hace poco–, son ellos los que siguen escolarizando a sus hijos en español, diga lo que diga el general Alvarado.

Y, ahora, los americanos –hablando en mexicano, que a mí me gusta, los gringos– declaran el movimiento del *english only* para que... y prohíben el español, y el español sigue avanzando en Estados Unidos y eso es por la voluntad de la gente.

El español nunca ha sido una lengua de dominación, nunca ha sido una lengua que haya contado con el favor del poder. Jamás, jamás. Solo ahora, en estos últimos años, el Estado español hace una cierta... hace una cierta promoción. Jamás. El español siempre ha sido una lengua de comunicación, de diálogo y de... y de entendimiento. Y ese es nuestro prodigio y eso es muy difícil de explicar. Necesitaría mucho tiempo, pero esto es así, pero esto es así y no se le puede negar a nadie el derecho a esa lengua tan maravillosa y que abre tanto futuro. No se le puede negar a nadie el derecho a ser escolarizado y a ser formado y a disfrutar en esa lengua. *[Murmillos]*.

Vamos a ver, no... estoy hablando no solo con usted, estoy hablando en general, estoy hablando en general. Estoy explicando las líneas de la Consejería de Cultura, por qué nosotros nos vamos a dedicar al español y no nos vamos a dedicar a otras cuestiones. Estoy explicando... le estoy explicado esto, porque tiene... tenemos que incorporarnos a ese torrente universal y no perdernos en localismos que no nos llevan a ninguna... no nos llevan a ninguna parte.



Vamos a ver, señor Martín Benito. Yo no he dicho que los presupuestos no me quiten el sueño. He dicho que no sueño con los presupuestos, que es una cosa parecida pero que no es exactamente lo mismo. El problema de las humedades de esta villa no lo conocía... *[Murmullos]*. Sí, ya, ya, de acuerdo, de las inundaciones. No lo conocía como lo conozco... no lo conocía como lo conozco ahora. Pero es que vuelvo a lo del Fàcyl. Una vez que detectas un problema, hay que buscar una solución y eso es lento. Entonces, nosotros hemos contratado un estudio interdisciplinar con la Universidad Politécnica de Ávila y la Escuela Politécnica de Arquitectura de Madrid sobre la geología de la villa y la transmisión de humedades: 30.000 euritos, 30.000 euros. Y estamos pendientes del resultado, estamos pendientes del resultado. ¿Este niño está enfermo? Bueno, pues si no sabes si tiene sarampión, gripe o tífus, no le puedes curar. Entonces, estamos pendientes del resultado. Y ese resultado orientará las intervenciones... las intervenciones a realizar. ¿Eso se tenía que haber hecho antes? Pues sí, se tenía que haber hecho antes. Miren, nosotros no lo hemos encontrado hecho y lo vamos a hacer, como lo de los monasterios, como lo de los conventos, como lo de la Fundación Miguel Delibes, etcétera, etcétera, etcétera.

Insisto, y concluyo ya. Estos son, sinceramente, los mejores presupuestos posibles. Nosotros somos una Consejería de diálogo. No me repitan, por favor, infamias como la de Herri Batasuna. No me repitan esas infamias, por una fotografía con dos íntimos amigos míos, Bergamín y Alfonso Sastre, en un bar que hay al fondo un cartel de Herri Batasuna. ¿Pues qué piensan que había en los bares del País Vasco en los años 80? ¿Carteles de la Legión Española? *[Murmullos]*. ¡Evidentemente, no! ¡Evidentemente, no! Es como si usted va a Melilla y le sacan una foto en un bar con un cartel de, no sé, de la Legión, pues eso no quiere decir que usted sea legionario. Y además mire, mire, hay una cuestión que va a misa: si yo soy y he sido toda mi vida taurino y españolista, pues evidentemente no, esto es como acusar a una persona de ser católico y ateo. No tiene ningún sentido. Es decir, no tiene ningún sentido. *[Murmullos]*.

Bueno, señoras y señores procuradores, muchísimas gracias por sus intervenciones y, sinceramente, me tienen, nos tienen a su disposición. Buenas noches. *[Murmullos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señorías, por favor. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes, que no hayan actuado como portavoces de los grupos, puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere hacer uso de este turno? ¿Algún procurador más? Tiene la palabra, señor Palomo.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, señor consejero, me gustaría preguntarle, visto que algún miembro de esta Comisión parece desconocerlo, si podría decirme qué le parece el impacto económico que tiene la tauromaquia en Castilla y León. Y también preguntarle si sería conveniente recordar que parte de los sueldos que cobramos, entre otros los aquí presentes, salen del sudor y el esfuerzo del mundo taurino, mediante los impuestos que pagamos religiosamente.



Estará usted de acuerdo conmigo, señor consejero, en que se debería mostrar un mínimo de respeto hacia esas más de 54.000 familias que viven y pagan, como dije anteriormente, parte de los sueldos de los que hoy aquí les atacan.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Preguntas escuetas, por favor, señoría.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

También me gustaría preguntarle, señor consejero, sobre cuál es la defensa y aportación que tiene prevista esta Consejería para acompañar y colaborar con el mantenimiento y crecimiento del sector taurino en general, con especial atención a esos pequeños empresarios que con su esfuerzo -y que la mayoría de los casos arriesgan su patrimonio-, que son los que mantienen estas manifestaciones culturales que llenan y son un soporte en la economía rural, directa o indirectamente, en gran parte de los pueblos de nuestra región.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señor Palomo, por favor.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Y me refiero a pequeños empresarios en plazas móviles, encierros, novilladas de promoción...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Sea escueto, por favor.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

En definitiva...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señoría.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

(Sí, voy a... es la pregunta... *[murmillos]* ... sí, es la pregunta). ... en definitiva, lo que los taurinos conocemos como festejos menores, aunque no lo son en número ni mucho menos, y a los que Vox ha defendido, defiende y siempre defenderá y protegerá. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señoría, por favor, concrete. *[Murmillos]*.

Ya está, señorías. Tiene la palabra, para responder a la pregunta del procurador, el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez-Agero.

**EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):**

Oiga, a ver, si yo soy consciente de las humedades de esta villa, pues imagínense si soy consciente de lo que significa el mundo de la tauromaquia. Llevo en él toda la vida. En Salamanca hay 160 ganaderías. Es... es una... vamos, no hay ninguna extensión en Europa de alcornoques, de quejigos y de encinas similar a la que sostiene el mundo del toro. Es decir, desde todos los puntos de vista. Es una riqueza genéticamente también: hay más diferencias entre unos encastes y otros, entre un *Atanasio* y un *Domecq* que entre animales que nosotros consideramos distintos. Es lo que decía antes del español, tenemos aquí una riqueza verdaderamente inconmensurable.

Y claro que hay muchísima gente que vive en ese mundo y que paga sus impuestos. Miles y miles de personas, pueblos enteros, pueblos... pueblos enteros. Cuando digo que hay 160 ganaderías en Salamanca, pues imagínense ustedes la de pueblos que mantienen habitantes gracias a la existencia de esas ganaderías. La de templos que en los peores momentos no han sido saqueados porque esos pueblos mantienen... mantienen esa... mantienen esa población, y quien lo mantiene y quien lo fija es el toro.

Por lo demás, el mundo del toro pues si es que es la mejor muestra de la concertación entre el hombre, la naturaleza y los animales. Vayan a ver, los que no lo conozcan, lo que es... lo que es una dehesa, cómo viven los animales, cómo el medio está protegido y está protegido por el toro. Ahí no hay basuras, no hay nada. Es decir, quien protege todo eso es el toro.

Y claro, nos preocupa muchísimo. A mí me preocupa muchísimo y en la Consejería nos preocupa muchísimo estos empresarios que usted... que usted ha citado, los pequeños empresarios de la plaza de los pueblos... de los pueblos más... más pequeños. Esas plazas se llenan, esas plazas se llenan, pero los costes son muy altos -de Seguridad Social, de veterinarios, de tasas administrativas, de la UVI-, los costes son muy altos. Entonces, yo espero que dentro de poco... espero que dentro de poco -ya ve que no le pido solo paciencia a usted, también pido paciencia a los procuradores de Vox- estamos trabajando para una iniciativa que reduzca esos costes, que reduzca esos costes sustancialmente. Porque el único problema que tienen esas... esas novilladas es el de los costes. No tienen ningún otro problema. Las plazas están a rebosar, están a rebosar. Y en los pueblos, en todos esos pueblos, la celebración de los festejos taurinos es una explosión de alegría y de satisfacción, es una explosión de alegría y satisfacción.

Y no saben ustedes lo que representa en esos pueblos cuando uno de los toros de esa ganadería es indultado. Yo he visto volver esos toros y esos caballos y ser una verdadera, una ceremonia verdaderamente... El cariño que existe por los... por los animales y la identificación que hay en el mundo taurino con los animales. No reduzcan el mundo taurino a la cuestión de... a la cuestión de las corridas... de las corridas de toros. No lo reduzcan, no lo reduzcan, porque empobrecerán su visión... empobrecerán su visión de este... de este asunto.

Y, en fin, tenían que ver cuando un becerro nace con dificultades cómo los mayores, cómo los vaqueros le atienden, le miman, le dan biberón, es decir, hay una preocupación. Y, además, en el mundo del toro es el único mundo donde los



animales se habla de ellos por su nombre; por su nombre, por su nombre, que ustedes se van a cualquier granja y los animales son un número y son todos iguales. Aquí hay 10.000 gallinas o 100.000 ovejas, las que sean, ¿no? El mundo del toro es por su nombre. Y yo me di una vuelta y voy hablando con los ganaderos y me dice: "Mira, este es hijo de tal y nieto de la vaca no sé qué". Es un mundo de una riqueza que, como decía en aquel soneto, el amor, quien no lo conoció... quien lo gozó lo sabe... quien lo gozó lo sabe. Pues esto es lo mismo, quien lo gozó lo sabe.

Igual que les invito al diálogo, yo creo que tenían que hacer un esfuerzo, quienes no lo hayan hecho, y acercarse a ese mundo. Se llevarán inmensas alegrías e inmensas... e inmensas satisfacciones. Es un mundo absolutamente conmovedor y auténtico. Bueno, perdón por la extensión en esta respuesta.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señorías, quiero agradecer al consejero su comparecencia y sus respuestas, al igual que a todo el equipo de la Consejería. Y además, agradecerles también a todas sus señorías el tono y la calidad del debate que esta tarde hemos visto aquí en forma y fondo. A todos ustedes, muchas gracias.

Sin nada más que añadir, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta minutos].